

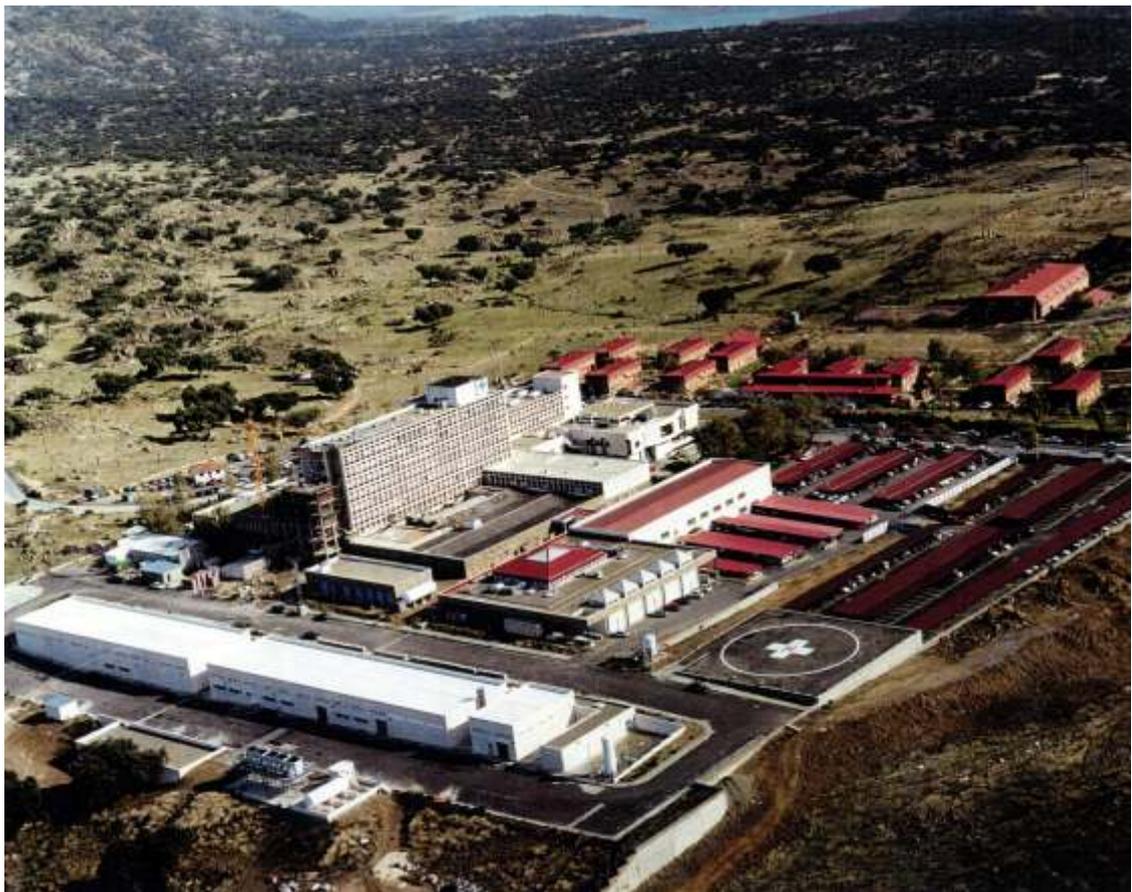


JUNTA DE EXTREMADURA  
Consejería de Sanidad y Consumo

# Plan Funcional

Hospital "Virgen del Puerto"

Plasencia



Mayo 2002



“Quienes apostemos por esto tenemos que tener claro que es imprescindible creer que las cosas pueden cambiar, no en un mes ni en un año, ni en dos... , pero si nos lo proponemos seguro que podremos lograr un futuro mejor para todos.

Los profesionales son imprescindibles. Quien no lo entienda así no ha entendido nada. Los ciudadanos y su atención, el centro de todo lo que podamos pensar o hacer.”

Guillermo Fernández Vara  
Consejero de Sanidad y Consumo



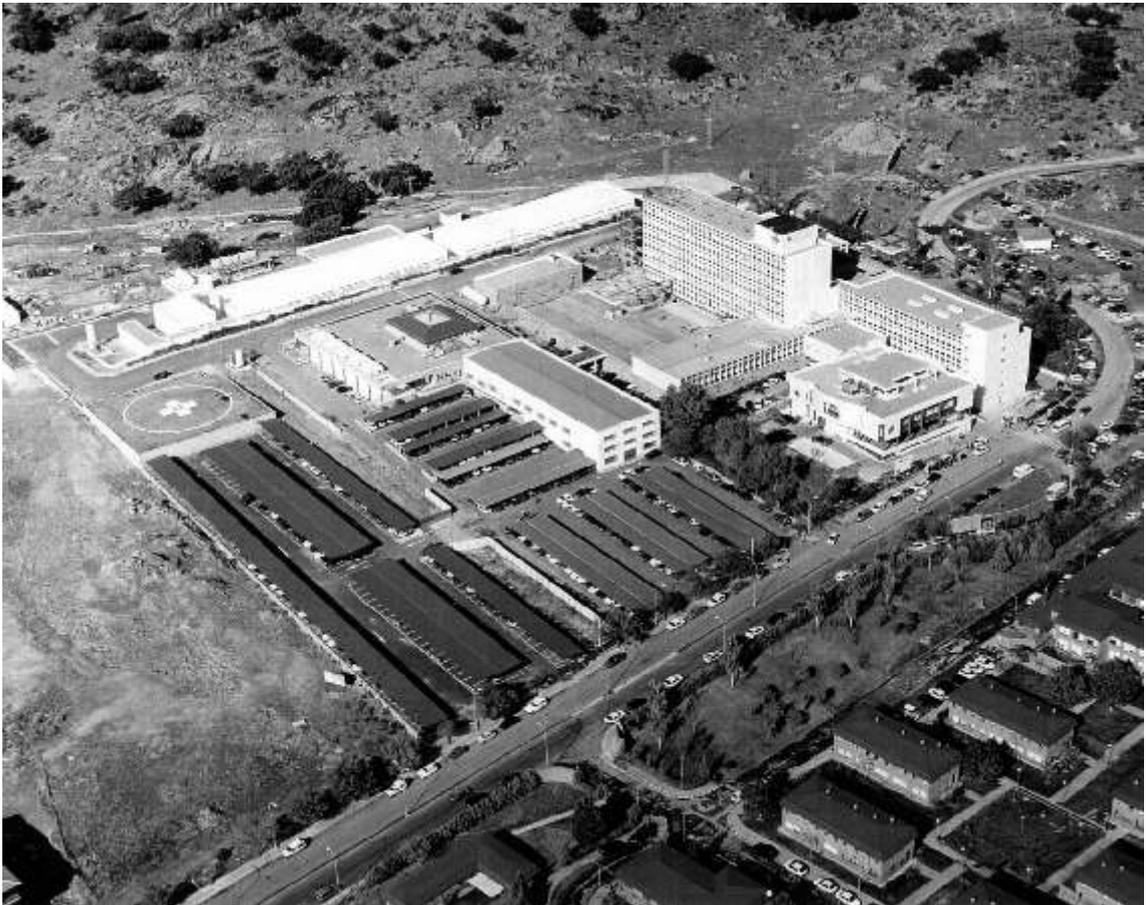




# Índice

1.-	Introducción .....	9
2.-	Análisis externo .....	15
	Área Sanitaria .....	16
	Área de influencia .....	16
	Estructura demográfica .....	17
	Morbilidad .....	19
	Estudio socioeconómico .....	22
	Estudio de accesibilidad .....	25
	Oferta sanitaria del entorno .....	26
	Atención Primaria .....	26
	Atención Especializada .....	27
	Oferta sociosanitaria .....	27
3.-	Análisis de frecuentaciones .....	29
	Estudio de frecuentaciones .....	30
	Estudio de procedencias .....	32
4.-	Análisis interno .....	33
	Estructura física .....	34
	Recursos materiales .....	40
	Recursos humanos .....	41
	Recursos económicos .....	42
	Actividad y casuística .....	43
	Consultas externas .....	43
	Hospitalización .....	45
	Quirófanos .....	46
	Actividad últimos 10 años .....	48
	Casuística .....	49
5.-	Plan funcional .....	51
	Cartera de servicios .....	53
	Plan de adecuación del hospital .....	54
	Necesidades de espacios funcionales .....	54
	Actuaciones en el hospital .....	59
	Programa de dependencias .....	65
	Habitación individual .....	78
	Hospitalización de agudos psiquiatría .....	81
6.-	Addenda .....	85





# Introducción

## Plan Funcional

# Introducción

*«Tenemos un MODELO, le hemos denominado NUESTRO MODELO SANITARIO PARA EXTREMADURA, está, como ya hemos dicho, en la propuesta del Presidente en el debate de Política General de este año 2001, en la Resolución posterior que aprobó la Asamblea, en el Plan de Salud, en la Ley de Salud.*

*Se basa en tres conceptos tan sencillos como diáfanos:*

- Accesibilidad (“un sistema sanitario en el que además de estar todos, lo estemos en condiciones parecidas”).*
- Nuestro modelo pasa por ampliar la base de la pirámide antes de continuar por su vértice (cartera de servicios adecuadamente dimensionada y homogénea).*
- Transitar desde un sistema pensado sólo para la enfermedad, hacia otro en el que también pensemos en el enfermo (lo que va del tratamiento al trato).»*

D. Guillermo Fernández Vara  
Consejero de Sanidad y Consumo

La misión del hospital público “Virgen del Puerto” de Plasencia, con dependencia patrimonial del Servicio Extremeño de Salud, es ser una institución abierta a la comunidad y a su entorno sanitario más próximo, garantizando tanto la accesibilidad como la continuidad de los cuidados de sus pacientes.

Esta razón de ser se soporta sobre una organización que busca la innovación centrada en el usuario y la creación de vínculos con el resto de los agentes de su área de influencia, asegurando una asistencia sanitaria integral y humanizada.

La misión formulada puede desglosarse en tres grandes líneas de desarrollo:

- Los valores centrales de nuestra organización son la humanización en el trato y la capacidad de dar una respuesta asistencial de calidad a nuestro usuario.
- El hospital se configura como una organización abierto a la comunidad, donde la accesibilidad a los servicios asistenciales es un elemento clave.
- El hospital se siente responsable de la salud de su población de referencia (ciudad de Plasencia y resto del Área VII) y debe asegurar todas las modalidades asistenciales en colaboración con la red sanitaria.

La profundización en el sentido de estas tres líneas nos lleva a desarrollar algunos conceptos críticos para la comprensión de la misión:

*Humanización* del trato significa:

- Fomentar el respeto a las personas y a su intimidad.
- Impulsar el confort y la estancia agradable del paciente y sus familiares en hospital.
- Facilitar una información clara y entendible al paciente.

Dar una respuesta *asistencial de calidad* a nuestro usuario significa:

- Incorporar la calidad en todos los niveles de la organización en la gestión del hospital.
- Conocer las necesidades del usuario.
- Ofrecer una respuesta rápida (eliminando las esperas para la citación y la asistencia) y con el nivel de profesionalismo necesario.
- Establecer mecanismos de aseguramiento de la calidad.
- Desarrollar las competencias de los profesionales a partir de este supuesto.
- Dar soporte a las inquietudes docentes e investigadoras del área de influencia.

Hasta hace poco, el hospital se había centrado básicamente en dos modalidades asistenciales, la hospitalización de agudos y la consulta externa.

Paralelamente, la actividad asistencial ha evolucionado con la incorporación de un abanico de modalidades asistenciales complementarias a las anteriores como: la hospitalización de corta estancia, la cirugía sin ingreso (con experiencia en el hospital en determinadas patologías), la hospitalización de día y el apoyo a la Atención Primaria para la asistencia a domicilio.

Con el fin de garantizar el *continuum* asistencial, el hospital "Virgen del Puerto" debe acercarse a su población de referencia, que se caracteriza por una gran dispersión geográfica. Esto supone:

- Coordinarse con el resto de componentes de la red asistencial y establecer mecanismos participativos con ellos, aproximando sus conocimientos y servicios hacia estos puntos separados geográficamente.
- Reforzar la red (virtual) con el uso compartido de la información del paciente relativa a sus problemas de salud activos e inactivos.

La organización del hospital "Virgen del Puerto" será competitiva, con el fin de ofrecer respuesta rápida a los problemas de salud de la población, en la modalidad asistencial más adecuada y con un coste asumible por parte del hospital, lo que nos daría:

- Una cartera de servicios orientada a las necesidades del Área de Salud.
- Dimensionar de forma adecuada el hospital y sus recursos.

Al mismo tiempo el hospital debe acercarse a la población. Esto implica detectar las necesidades asistenciales antes de que estas surjan, con el fin de adelantarse en la respuesta, mediante programas de detección precoz en colaboración con los otros componentes de la red asistencial.

El objetivo del pasado fue que todos los ciudadanos formaran parte del sistema, que dicho de otra manera equivale a la universalidad (cualquier persona por el mero hecho de serlo tiene derecho a la atención sanitaria). Eso se ha conseguido, la obsesión por el futuro es que esa atención se preste en condiciones de igualdad o, al menos, en condiciones parecidas. Para ello hay que lograr una sustancial mejora de la accesibilidad en el tiempo y en el espacio.

La *accesibilidad de la población* se entiende como:

- La exigencia de la organización a asistir a la población en el momento oportuno.
- Incorporar sistemas de comunicación con la población alternativos (que no implique necesariamente el traslado físico en todos los casos).
- Adaptar la organización en cuanto a horarios de atención programada en función de las necesidades de la población, estableciendo ofertas de servicios adaptadas a las necesidades del paciente con criterios de equidad.

Hoy en día, los ciudadanos extremeños tienen una idea muy clara de que en nuestra Comunidad Autónoma la Sanidad Pública debe ser potente y debe llegar a todos los ciudadanos de una manera adecuada, de tal forma que tiene que resolver con prontitud los problemas sanitarios, ya sean graves o banales. Para el periodo 2001-2004, la Consejería de Sanidad de la Junta de Extremadura ha elaborado un Plan de Salud que debe ser la primera guía.

Los esfuerzos deben ir encaminados a dar cumplimiento al Capítulo III del Título I de la Ley de Salud de Extremadura, que establece los derechos y deberes de los ciudadanos respecto al Sistema Sanitario. Por todo lo anterior, se debe procurar altos niveles de satisfacción para el usuario, que haga que se incremente su afecto para con la organización y, por tanto, para con el Sistema Sanitario Público. Especial interés se debe poner en cuestiones aparentemente accesorias y que hasta ahora, se han descuidado, como son aspectos de atención personalizada, hostelería, información adecuada de la situación clínica de los enfermos, etc. Por eso hay que prestar especial atención, entre otras cuestiones, a :

- Respetar la personalidad, dignidad humana e intimidad de los ciudadanos, sin que puedan ser discriminados por causa alguna. Este derecho incluirá el ofrecimiento de la habitación individual en el Hospital "Virgen del Puerto".

- Informar al usuario y a sus familiares, información completa y continuada, verbal y escrita, sobre su proceso, incluyendo diagnóstico, pronóstico y alternativas de tratamiento, incluyendo la posibilidad de solicitar alta voluntaria.
- El enfermo tendrá libre elección de médico, servicio y centro, así como a obtener una segunda opinión médica

En síntesis, las actuaciones del Sistema Sanitario deberán orientarse de forma que preserven el derecho a la salud y el acceso universal de la población a los servicios asistenciales de cobertura pública, se aumente la calidad y eficacia de sus servicios, reduzcan desigualdades de salud, aseguren la continuidad de la asistencia, y procuren la satisfacción de los usuarios con los servicios asistenciales.

### Evolución del Hospital “Virgen del Puerto”

El Hospital “Virgen del Puerto” de Plasencia (Cáceres) se encuentra ubicado en un terreno a 4 Km. del Centro de la población. El Hospital se compone de una base que acoge todos los servicios de apoyo, diagnóstico y tratamiento, sobre la que se levanta un bloque de hospitalización de siete alturas, y otro de tres.

El Hospital “Virgen del Puerto” abre sus puertas el 5 de febrero de 1975, pero hasta el 1 de marzo no entra el primer paciente.

El Hospital comienza con las Unidades de Cirugía, Traumatología, Pediatría, Medicina Interna, Tocoginecología, Quirófanos, Laboratorio y Radiología.

Oficialmente se inauguró el día 28 de junio de 1975 por el entonces Ministro de Trabajo, D. Fernando Suárez.

A partir de 1977 se van incorporando paulatinamente otros servicios asistenciales como Anatomía Patológica, Rehabilitación, Neonatos, otros dos Quirófanos y Reanimación.

A partir del año 1980 el Hospital va ampliando la oferta con nuevos servicios quirúrgicos, Banco de Sangre, y la primera ampliación importante de consultas externas.

El año 1985 se crea la Unidad de Cuidados Intensivos, pudiéndose decir que este año el Hospital alcanza su madurez de crecimiento clínico-asistencial.

A partir del año 1990 y debido al crecimiento de años anteriores, se impone una Reforma del Hospital, que abarca las plantas de hospitalización, instalando duchas en las habitaciones, introduciendo aire acondicionado, megafonía, biblioteca para personal y pacientes, esterilización, urgencias, admisión y rehabilitación. Asimismo se remodelan y transforman los servicios generales de cocina, implantando el emplatado isotérmico en bandejas individuales; se construye un nuevo almacén general y aparcamiento para 200

coches aproximadamente.

Esta fase culmina con la construcción de un nuevo edificio de servicios administrativos, anexo al bloque central, y que incluye cafeterías de personal y pública.

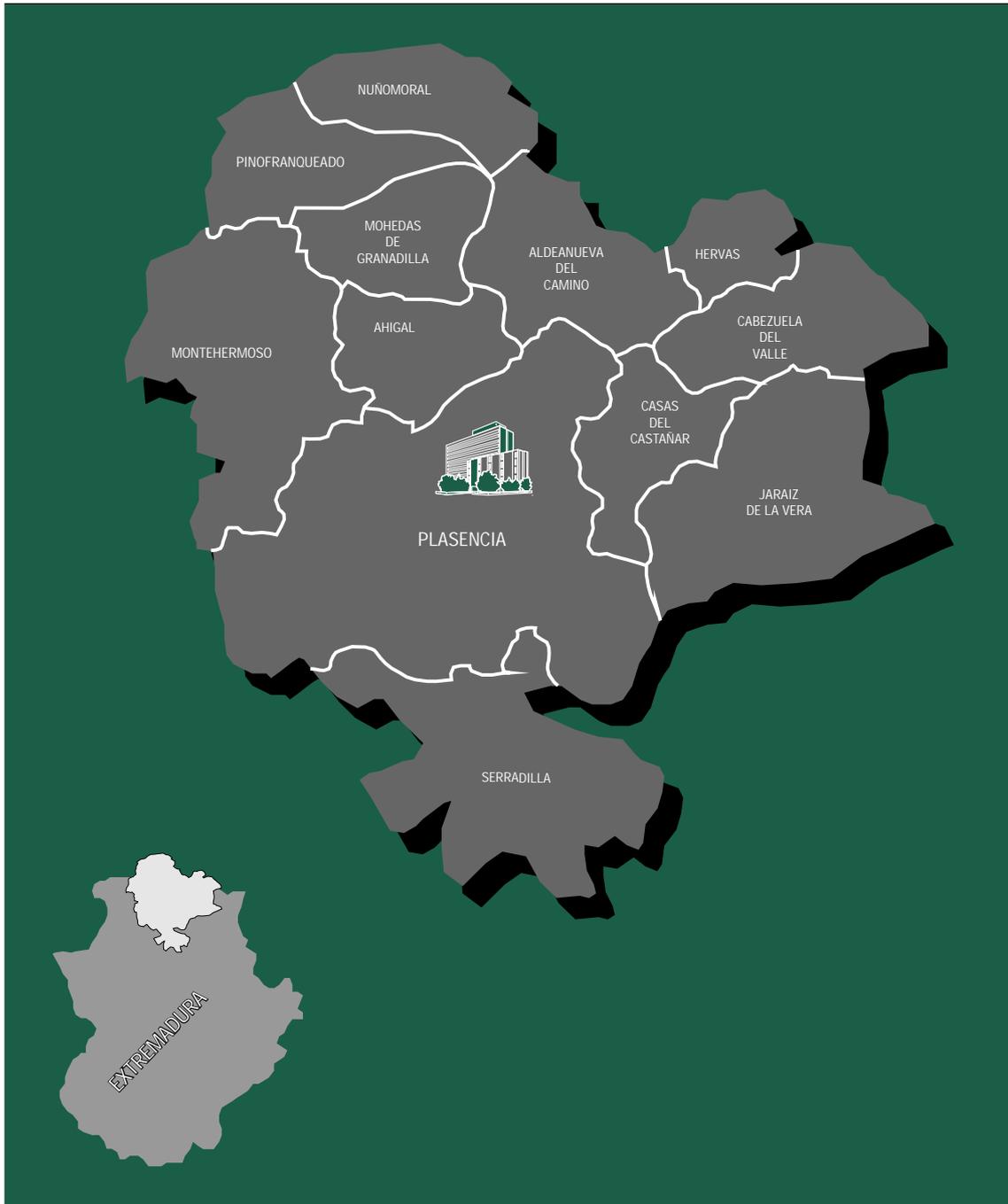
A mediados del año 1996 se construye un edificio nuevo de lavandería que no sólo da servicio a este Centro sino que sirve también a las necesidades del Hospital "Campo Arañuelo", de Naval Moral de la Mata y a la Gerencia de Atención Primaria del Área. Este mismo año comienza una segunda fase de madurez y comienzan a aparecer especialidades más complejas como Oncología, Alergología y otras.

Desde 1999 el Hospital emprende la Segunda Fase de reforma y ampliación, con el ánimo de continuar la reforma y modernización del Centro.

Las áreas más destacadas que se remodelan son:

- Traslado de centrales de instalaciones, talleres y almacenes generales a un Edificio Auxiliar conectado al Bloque Central por un túnel subterráneo.
- Nuevo Edificio de Consultas Externas.
- Reestructuración interna de servicios y mejora de instalaciones, adaptando los edificios a la normativa vigente.
- Reordenación de la parcela del Hospital con remodelación de accesos y urbanización exterior.

Debe continuarse con la remodelación del hospital, que permita su total adaptación y adecuación a las nuevas exigencias que se demandan del mismo y al ofrecimiento de la habitación individual.



# Análisis externo

## Plan Funcional

# Área Sanitaria

## Área de influencia

La Comunidad Autónoma de Extremadura se estructura en 8 áreas de salud, desglosadas en 97 zonas básicas. El Diario Oficial de Extremadura, D.O.E. De 14 de mayo de 1998 recoge pormenorizadamente la actual distribución por zonas de salud.

El Hospital "Virgen del Puerto" tiene asignada el Área de Salud de Plasencia (VII) (118.155 habitantes 1996) que representa el 11 % de Extremadura y el 28,58% de la provincia de Cáceres.



Mapa Sanitario de la Comunidad Autónoma de Extremadura

AREAS DE SALUD	Hab. 1996	% s/total
Plasencia	118.155	11 %
Cáceres	194.802	18 %
Coria	47.259	4 %
Navalmoral de la Mata	53.180	5 %
Provincia de Cáceres	413.396	39 %
Provincia de Badajoz	656.848	61 %
<b>EXTREMADURA</b>	<b>1.070.244</b>	<b>100 %</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón habitantes 1996.

El Área de Plasencia (Área VII) se localiza geográficamente en el norte de la provincia de Cáceres, ocupando una extensión de 4.099 Km<sup>2</sup>.

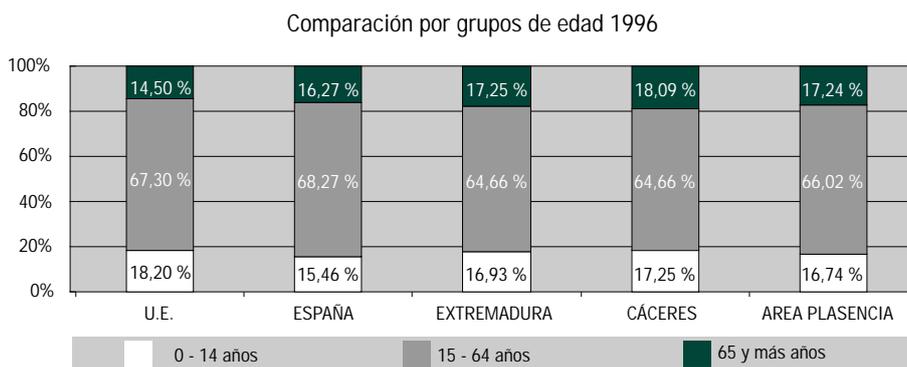
Su población asciende a 118.155 habitantes, según el Padrón Municipal de 1996, de los cuales 37.299 (31,57%) pertenece a la ciudad de Plasencia (el 41,61% a su zona de salud), estando el resto disperso en municipios de menos de 10.000 habitantes. Esta distribución provoca una dualidad polar entre un medio más urbano (Plasencia) y el resto del Área con un perfil claramente rural y disperso.

AREA VII. Plasencia	Hab.	% s/total
Ahigal	4.486	3,80 %
Aldeanueva del Camino	5.242	4,44 %
Cabezuela del Valle	7.659	6,48 %
Casas del Castañar	5.054	4,28 %
Hervas	5.322	4,50 %
Jaraiz de la Vera	14.896	12,61 %
Mohedas de Granadilla	4.123	3,49 %
Montehermoso	12.138	10,27 %
Nuñomoral	3.290	2,78 %
Pinofranqueado	3.122	2,64 %
Plasencia	49.160	41,61 %
Serradilla	3.663	3,10 %
<b>TOTAL ÁREA DE INFLUENCIA</b>	<b>118.155</b>	<b>100,00 %</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de Padrón Municipal de 1996

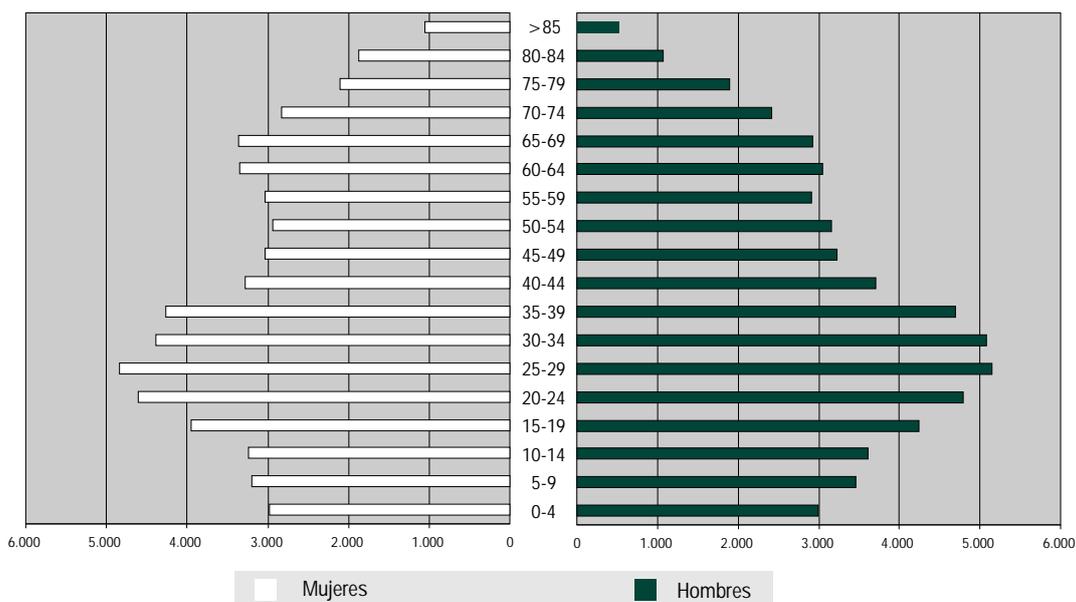
## Estructura demográfica

La estructura demográfica del Área de Plasencia, no presenta grandes diferencias con Extremadura y España, y en 1996 estaba cerca de una inversión en el peso de la población infantil respecto a la 3ª edad (>64 años).

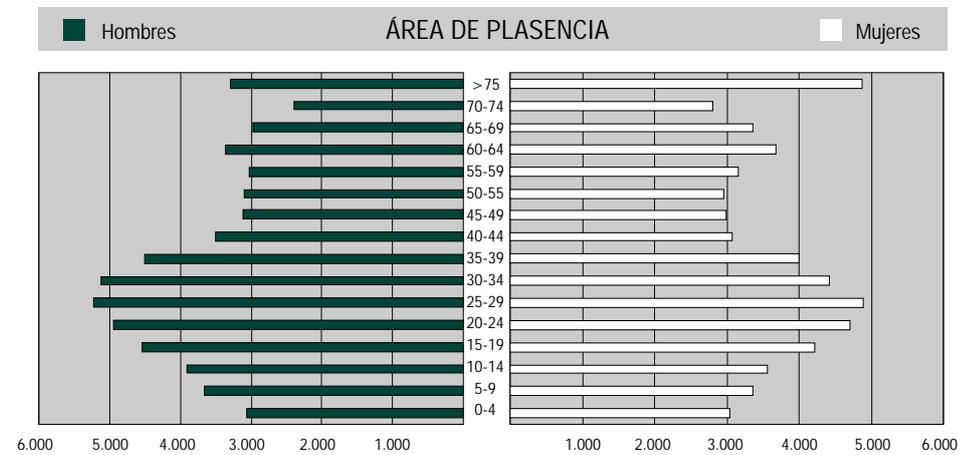
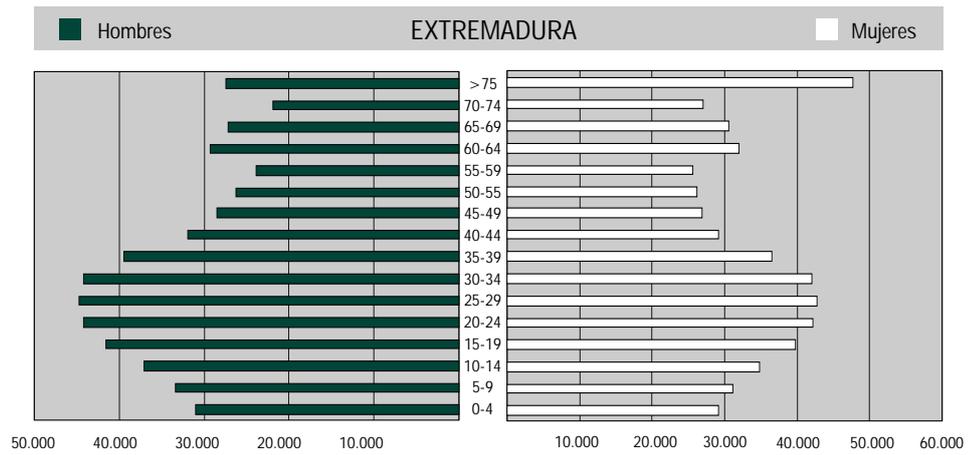
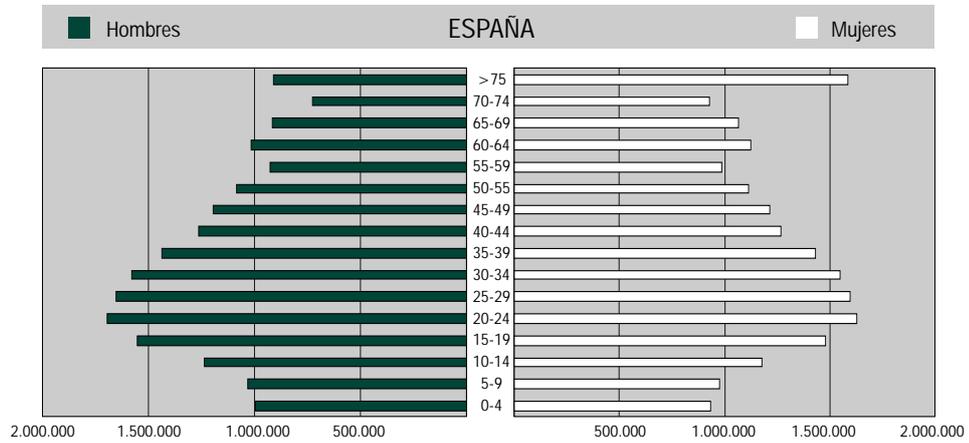


Fuente: Elaboración propia a partir padrón 1996. Plan de Salud de Extremadura 2001-2004

La pirámide poblacional muestra un ligero estrechamiento de la base, debido a la progresiva disminución de la natalidad tras el "baby boom" de los años sesenta, con perfiles similares a los de España y Extremadura .



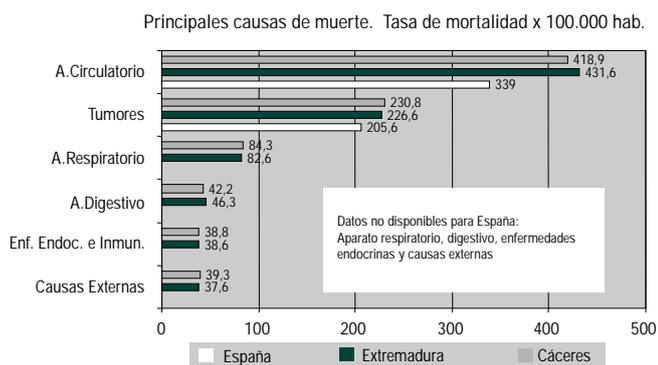
## Comparativa de pirámides de edad 1996



Con respecto a los movimientos naturales de la población nos encontramos con una Tasa de Natalidad (por 1000 habitantes) de 9,8, por debajo de España (10,6) y Extremadura (11,0) correspondiente a 1996.

La Tasa de Mortalidad (por 1000 habitantes) se situó en 1996 en 8,4 muy cercana a la media de España (8,7).

Por tanto el crecimiento vegetativo se encuentra en niveles parecidos al resto del Estado, con una tasa de 2,0 (por 1000 habitantes), debido más al descenso de la natalidad que a aumentos reseñables de la mortalidad.

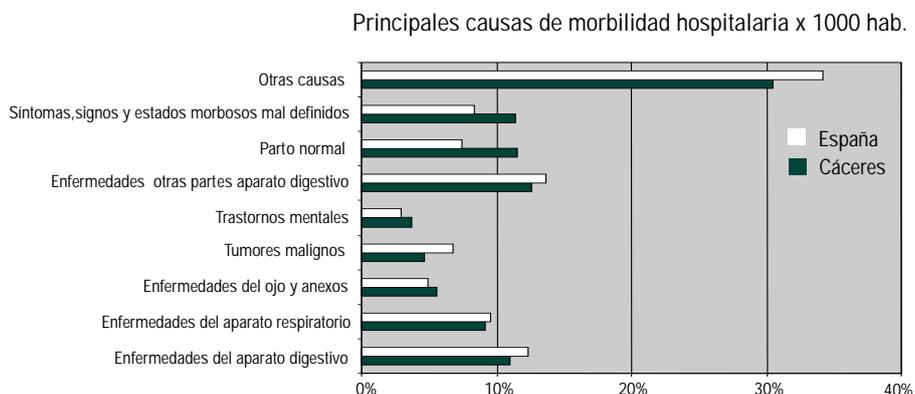


Las enfermedades oncológicas y cardiovasculares (con mayor peso en Extremadura y Cáceres) se presentan como las principales causas de mortalidad.

### Morbilidad

Se han estudiado diferentes marcadores con el objetivo de hacerse una idea lo más aproximada posible del perfil de morbilidad del área en estudio, aunque en algún caso la inexistencia de datos generalizados de Plasencia y población cercana obliga a la extrapolación con Cáceres.

El análisis de la morbilidad hospitalaria de la provincia de Cáceres y su comparativa con España no muestra grandes diferencias, aunque es destacable el índice superior de patologías secundarias al parto normal.



Con respecto a la morbilidad derivada del consumo de opiáceos y otras drogas, en 1996 Plasencia contaba con un número de nuevos casos de drogodependientes (prevalencia) superando al resto de las áreas colindantes, incluso al área de Cáceres que cuenta con mayor población de referencia.

La Comunidad Autónoma de Extremadura cuenta desde 1992 con el Plan Integral sobre Drogas que engloba acciones de coordinación, prevención, asistencia, reinserción social, formación e investigación, dirigidas a la reducción de los problemas asociados al consumo de drogas.

A continuación se exponen las causas de morbilidad más frecuentes del Area de Plasencia obtenidas a raíz de datos epidemiológicos de la zona:

MORBILIDAD CARACTERÍSTICA DE LA ZONA	2000	2001
Brucelosis	9	4
Tuberculosis	23	16
Hidatidosis (diagnóstico serológico)	34	23

Fuente: Unidad de Microbiología. Hospital "Virgen del Puerto"

El Plan de Salud de Extremadura 2001-2004 presenta como conclusión al diagnóstico de salud de la Comunidad Autónoma, la identificación de 11 áreas de intervención específicas, después de haber considerado factores como la magnitud y gravedad del problema de salud, la eficacia de las medidas para afrontar el problema y el conocimiento de su efectividad; el nivel necesario para adoptar las medidas de eficacia probada, y la factibilidad de las intervenciones que puedan contribuir a su reducción.

Las áreas hacen referencia a los siguientes problemas de salud:

- Enfermedades cardiovasculares.
- Cáncer.
- Procesos respiratorios crónicos..
- Infección por VIH/Sida.
- Salud Mental.
- Diabetes mellitus
- Enfermedades infecciosas.
- Zoonosis.
- Drogodependencias.
- Problemas asociados al envejecimiento.
- Lesiones producidas por accidentes y Violencias.

Las variaciones de población entre el Censo de 1991 y el Padrón Municipal de 1996 son, en términos absolutos insignificantes, registrándose una disminución en poblaciones pequeñas compensado con aumentos en la ciudad de Plasencia que hace pensar en un fenómeno de redistribución poblacional hacia un entorno más urbano, pudiendo esto impactar en los perfiles de la futura demanda asistencial.

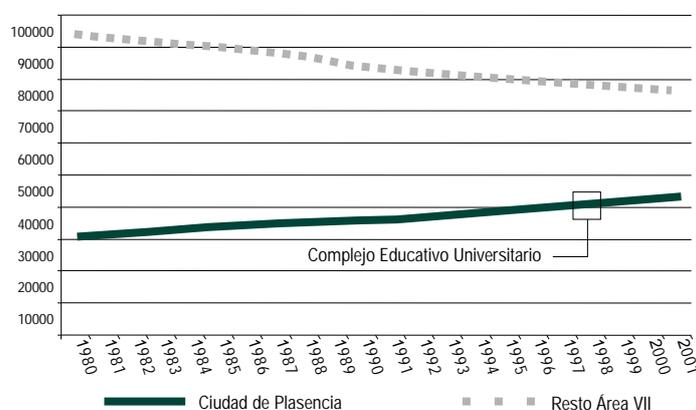
Crecimientos por zona básica 1996-91 en % y número de habitantes

D. Sanitario	Hab. 1996	Hab. 1991	C.V. 91-96
Nuñomoral	3.290	3.640	-9,62 %
Pinofranqueado	3.122	3.172	-1,58 %
Mohedas de Granadilla	4.123	4.295	-4,00 %
Montehermoso	12.138	12.310	-1,40 %
Ahigal	4.486	4.740	-5,36 %
Aldeanueva del Camino	5.242	5.328	-1,61 %
Hervas	5.322	5.272	0,95 %
Cabezuela del Valle	7.659	7.677	-0,23 %
Plasencia	49.160	48.292	1,80 %
Casas del Castañar	5.054	5.260	-3,92 %
Jaraiz de la Vera	14.896	15.554	-4,23 %
Serradilla	3.663	4.002	-8,47 %
Total área de influencia	118.155	119.546	-1,16 %

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo 1991 y Padrón 1996 de la población española

El estudio de las evoluciones demográficas del Área VII llevan a la conclusión de que la ciudad de Plasencia incrementa año a año su peso en la zona a costa de los otros núcleos de perfil más rural. Esta tendencia se refuerza con la incorporación del Complejo Educativo Universitario.

Población comparada Plasencia / resto del Área 1980 - 2001



Fuente: Conjunto de datos demográficos y sanitarios para Extremadura. Delegación Territorial de Extremadura. INSALUD. 1998

# Estudio socioeconómico

## Nivel económico.

Se ha realizado un análisis del Área Sanitaria de Plasencia desde el punto de vista económico, basándonos en el Anuario Comercial de España editado por el Servicio de Estudios de La Caixa.

La unidad de medida clave ha sido la estimación del Nivel Económico Municipal que representa el índice de la Renta Familiar Disponible por Habitante (RFDH) estimada por municipios.

Para el cálculo de este indicador se han utilizado 17 variables ocupacionales (paro registrado, nº de coches por habitante, líneas telefónicas instaladas etc.) y de actividad relacionadas con los sectores de actividad económica (agrícola, construcción, servicios y otros).

Así la RFDH municipal proporciona un conocimiento bastante exacto de la suma de la que disponen el conjunto de personas de un municipio destinadas a consumo y ahorro. A partir de aquí se establecen 10 intervalos que clasifican a los municipios en diferentes niveles económicos:

Niveles económicos	Renta familiar disponible por habitantes (Pts.)
1	Hasta 900.000 Pts.
2	900.000 Pts - 1.000.000 Pts.
3	1.000.000 Pts - 1.125.000 Pts.
4	1.125.000 Pts - 1.250.000 Pts.
5	1.250.000 Pts - 1.400.000 Pts.
6	1.400.000 Pts - 1.600.000 Pts.
7	1.600.000 Pts - 1.800.000 Pts.
8	1.800.000 Pts - 2.000.000 Pts.
9	2.000.000 Pts - 2.200.000 Pts.
10	Más de 2.200.000 Pts.

Estudio comparado de Niveles Económicos 1996



Fuente: Elaboración propia a partir del Anuario Comercial de España. Servicios de Estudios de La Caixa

Se ha realizado una media de los municipios correspondientes al Área Sanitaria de Plasencia y establecido comparaciones con el resto de la provincia de Cáceres, con el total de la provincia, con Extremadura y España. Las conclusiones más relevantes son:

La RFDH del Área VII es equivalente a la de Cáceres y se encuentra un punto por encima de Extremadura (un diferencial de alrededor de 250.000 ptas. per cápita/año.).

La comparativa con la media nacional nos posiciona 2 puntos por debajo de la media nacional (alrededor de 300.000 ptas. per cápita/año) o sea un 20% por debajo del poder adquisitivo de la media de los españoles.

Cuando se analiza la ocupación por sectores llama la atención la poca concentración de tejido industrial y cierto peso del sector construcción, posiblemente relacionado con el crecimiento en suelo urbano (proceso de redistribución demográfica antes mencionado). La agricultura y los servicios son los motores económicos de la zona.

Ocupación por sectores económicos (%)

AREA SANITARIA	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
Plasencia	20,77	10,57	16,19	52,47
Cáceres	14,12	12,45	14,29	59,14
Coria	27,38	10,42	20,60	41,60
Navalmoral de la Mata	28,81	22,12	12,66	36,42
Provincia de Cáceres	19,68	13,31	15,21	51,80
Provincia de Badajoz	20,15	13,47	13,23	53,15
Extremadura	19,96	13,41	14,03	52,60
España	10,07	24,92	11,04	53,97

### Nivel educativo

El Área de Plasencia tiene la tasa de analfabetismo más alta de Extremadura y el doble que España, además de acreditar el número más bajo de universitarios.

Se ha realizado un gran esfuerzo desde la Comunidad Autónoma de Extremadura en los 15 últimos años, reduciéndose la tasa de analfabetismo un 45% y un 5,8% las personas sin estudios.

Sin embargo el Área de Plasencia mantiene todavía un perfil académico pobre, con elevadas tasas de analfabetos y personas sin estudios y porcentajes bajos de población con estudios medios o superiores.

Nivel de estudios de la población de Extremadura (%)

AREA SANITARIA	Analfabetos	Sin estudios	I grado	II grado	III grado
Plasencia	7,6	34,4	32,9	21,8	3,3
Cáceres	5,5	31,5	26,6	29,7	6,7
Coria	6,2	33,6	30,3	25,5	4,4
Navalmoral de la Mata	6,1	34,6	30,2	25,0	4,0
Provincia de Cáceres	6,1	32,9	28,9	26,9	5,2
Provincia de Badajoz	6,8	32,3	29,1	27,2	4,7
Extremadura	6,5	32,5	29,0	27,1	4,9
España	3,2	21,6	34,0	34,2	6,9

Fuente: Plan de Salud de Extremadura 2001 - 2004



# Estudio de accesibilidad

El Hospital "Virgen del Puerto" de Plasencia se encuentra situado a 4km de Plasencia, construido en la ladera del macizo montañoso que delimita el Valle del Jerte, dominando visualmente la ciudad.

La oferta de aparcamiento se ha incrementado, aunque es necesaria una ampliación.

La accesibilidad al Hospital "Virgen del Puerto" en términos medios es excelente, en lo que a tiempos se refiere, sin embargo existe una baja dotación de medios de transporte público en las conexiones con los pueblos del área, que obliga al uso del taxi o coche privado.

Valoración de la accesibilidad de la población del Área de Plasencia

Tiempo Medio (min)	Población	%	Valoración accesibilidad
0 a 15	41.902	35,1	Óptima
15 a 30	30.361	25,4	Favorable
30 a 45	36.098	30,2	Favorable
45 a 60	7.541	6,3	Desfavorable
60 a 75	3.640	3,0	Muy desfavorable

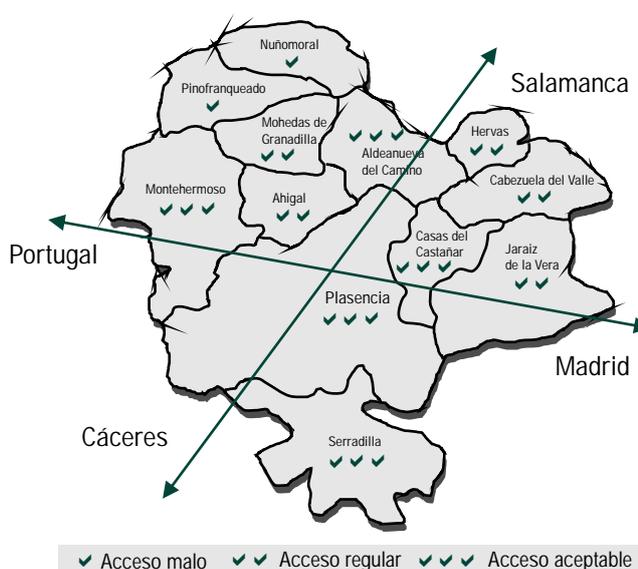
Utilizando las isocronas del área como referencia de acceso al hospital, aproximadamente el 91% de la población del Área VII puede acudir al hospital en menos de 45´.

Fuente: Conjunto de datos demográficos y sanitarios para Extremadura. Delegación Territorial de Extremadura. INSALUD. 1998

La comunicación de las zonas básicas de salud con la ciudad se realiza por líneas de autobús (con mayor o menor frecuencias de salida), taxi o transporte particular. Esta compleja concatenación de transportes hace dudar de que las isocronas planteadas se ajusten a la realidad.

En términos generales el acceso al hospital desde fuera de Plasencia es francamente mejorable, existiendo zonas básicas de salud como Nuñomoral o Pinofranqueado con grandes dificultades de acceso al Hospital "Virgen del Puerto".

Estudio de accesibilidad por zonas básicas de salud. Área de Plasencia



# Oferta sanitaria del entorno

## Atención Primaria

La relación entre Atención Primaria y el hospital tiene los problemas comunes a los que se encuentran en otras partes, pudiéndose concretar en:

- Disfunciones en procesos de citación y planificación de agendas.
- Excesiva remisión de pacientes.
- Falta de dotación de recursos tecnológicos y de acceso a pruebas diagnósticas. Redes de comunicación insuficientes.
- La información disponible es poco fluida.
- Insuficiente mentalización de los profesionales sanitarios de primaria y especializada como gestores de su actividad y recursos.
- Escasa comunicación entre los profesionales de ambos niveles.
- Falta de guías de actuación en procesos, implantados en todo el área, tanto en atención primaria como especializada, centradas en el usuario.

Sin embargo la coordinación de Atención Primaria y el Hospital "Virgen del Puerto" pasa por un período de desarrollo activo, basado en la nueva estructura del Área de Salud con gerencia única para atención primaria y especializada, que mejorará la comunicación entre los responsables.

La división de la estructura sanitaria en ocho Áreas con Gerencia única para cada una de ellas implica adecuar todas las estrategias, gestionar en base a esta situación y conseguir el principal objetivo que se busca con esta organización: la adecuada coordinación entre la Atención Primaria y la Atención Especializada.

Este objetivo fundamental, ahorrará un sin número de esfuerzos tanto a los trabajadores como al eje del sistema: el usuario. Es una asignatura pendiente, que no se ha resuelto bien ni en nuestra Comunidad Autónoma ni en otras de nuestro país. De conseguir este objetivo, podrán mejorar de forma sustancial todos los parámetros sanitarios, la eficacia y la eficiencia del sistema.

## Atención Especializada

El Área VII cuenta como oferta de atención especializada al propio Hospital “Virgen del Puerto” y el Centro de Especialidades “Luis de Toro” situado en el centro de la ciudad.

Por lo demás no existe en el área oferta privada que pueda competir con el hospital.

Número de camas por Área Básica de Salud. Provincia de Cáceres

Áreas de Salud	Camas	Fin asistencial	Dep. funcional
Área VII. Plasencia	707		
H. Virgen del Puerto	237	General	JUNTA EXTREMADURA
Complejo Sanitario Provincial	450	Psiquiátrico	Diputación o Cabildo
Clinica quirúrgica Soquimex	20	General	Privado no benéfico
Cáceres	762		
Compl. Hospitalario de Cáceres	716	General	JUNTA EXTREMADURA
Nstra. Sra. de la Consolación	12	Quirúrgico	Privado no benéfico
Clinica Virgen de Guadalupe	34	Quirúrgico	Privado no benéfico
Coria	125		
Hospital Ciudad de Coria	125	General	JUNTA EXTREMADURA
Navalmoral de la mata	108		
Hospital Campo Arañuelo	108	General	JUNTA EXTREMADURA

Centros de Salud. Área de Salud VII.

Área de Plasencia
Ahigal
Aldeanueva del Camino
Cabezuela del Valle
Casas del Castañar
Hervas
Jaraiz de la Vera
Mohedas de Granadilla
Montehermoso
Nuñomoral
Pinofranqueado
Plasencia I
Plasencia II
Plasencia III
Serradilla

## Oferta sociosanitaria

No existe una red sociosanitaria propiamente dicha en la Comunidad Autónoma de Extremadura, y en muchos casos es el hospital SES, el que asume este tipo de cuidados.

En el Área VII se encuentra el Hospital Psiquiátrico Provincial con 450 camas y una finalidad mixta psiquiátrica-sociosanitaria sin conexiones funcionales con el Hospital “Virgen del Puerto”, pero atendiendo la hospitalización de agudos, de todo el área.





# Análisis de Frecuentaciones

## Plan Funcional

## Estudio de frecuentaciones

Se han comparado las frecuentaciones del Hospital “Virgen del Puerto” con otros hospitales de similares características dentro del Grupo II. Usando datos del año 2000.

El Hospital “Virgen del Puerto” destaca por la considerable frecuentación ambulatoria, una utilización de las urgencias por debajo de la media de la red, y por unas intervenciones quirúrgicas por encima

El Hospital “Virgen del Puerto” acredita una tasa de ingresos por 1000 habitantes (78,44 año 2000) que sigue la tendencia a la estabilización del Grupo II (78,72), pero por debajo de los niveles de Extremadura(87,62) y red Insalud (85,88).

En cuanto a la frecuentación de urgencias (294,61), se encuentra por debajo de todos los indicadores comparativos. Grupo II (355,54), Extremadura (357,02), red Insalud (382,06)

Las consultas por 1000 habitantes (1513,55), se encuentra por encima del grupo II y de Extremadura. Grupo II (1300,86), Extremadura (1238,62), red Insalud (1559,25)

Las Intervenciones quirúrgicas por 1000 habitantes (57,39), se encuentran significativamente por encima de los indicadores comparativos. Grupo II (46,77), Extremadura (53,48), red Insalud (55,80)

Una vez estudiadas las características demográficas del Área VII y sus proyecciones y vistas las tasas de utilización del Hospital “Virgen del Puerto” se puede considerar que en los próximos años el centro seguirá siendo punto de referencia asistencial del Área, debiendo evolucionar hacia un redimensionado de sus recursos, orientandolos hacia la comunidad a través de una oferta ambulatoria más amplia y mejor acoplada a las necesidades de la zona.

### Comparativa de frecuentaciones

Datos 2.000	Hospital V. del Puerto	Hospital Don Benito	Hospital Valle del Nalón	Hospital N <sup>a</sup> . S <sup>a</sup> . del Prado
Camas instaladas	237	282	255	278
Población adscrita	118.161	147.184	90.698	136.745
Camas por 1000 hab.	2,006	1,92	2,81	2,03
Ingresos por 1000 hab.	78,44	70,46	82,33	72,55
Consultas por 1000 hab.	1.513,55	988,12	1.555,71	1.288,04
Urgencias por 1000 hab.	294,61	356,04	283,06	392,52
Interv. quirúrg. por 1000 hab.	57,39	35,81	43,26	48,92

Datos 2.000	Hospital de Soria	Hospital R. Menéndez	Comunidad de Extremadura	Total Grupo II
Camas instaladas	285	224	2.916	11.015
Población adscrita	92.848	127.653	1.070.244	5.074.734
Camas por 1000 hab.	3,07	1,75	2,72	2,17
Ingresos por 1000 hab.	90,44	79,93	87,62	78,72
Consultas por 1000 hab.	1.448,12	1.309,32	1.238,62	1.300,86
Urgencias por 1000 hab.	272,31	488,08	357,02	355,54
Interv. quirúrg. por 1000 hab.	49,40	45,04	53,48	46,77

### % del hospital Virgen del Puerto, frente al resto

Datos 2.000	Total Insalud	Hospital Don Benito	Hospital Valle del Nalón	Hospital N <sup>a</sup> . S <sup>a</sup> . del Prado
Camas por 1000 hab.	-23%	5%	-29%	-1%
Ingresos por 1000 hab.	-9%	11%	-5%	8%
Consultas por 1000 hab.	-3%	53%	-3%	18%
Urgencias por 1000 hab.	-23%	-17%	4%	-25%
Interv. quirúrg. por 1000 hab.	3%	60%	33%	17%

Datos 2.000	Hospital de Soria	Hospital R. Menéndez	Comunidad de Extremadura	Total Grupo II
Camas por 1000 hab.	-35%	14%	-26%	-8%
Ingresos por 1000 hab.	-13%	-2%	-10%	-
Consultas por 1000 hab.	5%	16%	22%	16%
Urgencias por 1000 hab.	8%	-40%	-17%	-17%
Interv. quirúrg. por 1000 hab.	16%	27%	7%	23%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de actividad asistencial especializada 2000. INSALUD

## Estudio de procedencias

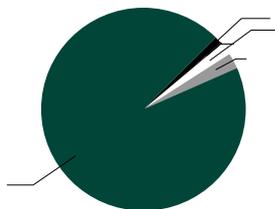
**AMBULATORIA:** La mayor parte de la demanda de consultas externas tiene como origen el área propia. La dependencia del Área de Plasencia es del 94%, con procedencias externas de Navalmoral y Coria, siendo el destino mayoritario el Servicio de Alergología.

**HOSPITALIZACIÓN:** El 94% de los pacientes hospitalizados en 1998 procedió del Área de Plasencia, correspondiendo el otro 6% a áreas colindantes en la gran mayoría. La UCI es servicio de referencia para el Área de Navalmoral de la Mata, y segunda opción para la de Coria.

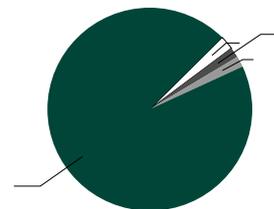
**URGENCIAS:** En urgencias, la tónica general es que procedan de la propia área, a pesar de que en los meses de vacaciones se produzca un ligero aumento

Por tanto en lo que se refiere a las Urgencias, la dependencia del Área de Plasencia es también muy fuerte (92%), existiendo un 5% procedente del resto de España con una marcada estacionalidad el periodo estival, debido a que la zona es destino turístico.

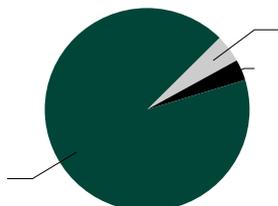
Tasa de dependencia ambulatoria 1998



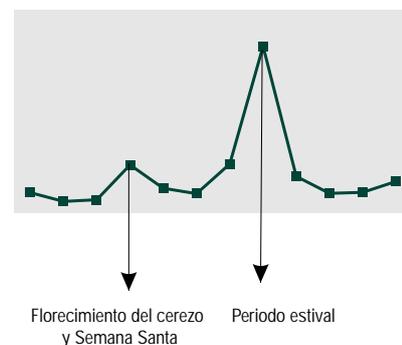
Tasa de dependencia de hospitalización 1998



Tasa de dependencia de urgencias 1998



Distribución por meses de pacientes atendidos en urgencias, procedentes del resto de España 1998



Fuente: Elaboración propia a partir de datos históricos y con un estudio prospectivo de 3 semanas



# Análisis interno

## Plan Funcional

# Estructura física

## Estructura física

El Hospital “Virgen del Puerto” se encuentra situado en las afueras de la ciudad de Plasencia (Cáceres). Además adscrito e integrado al hospital está el Centro de Especialidades “Luís de Toro” situado en el centro de la ciudad.

El Hospital “Virgen del Puerto”, consta de dos edificios principales con una superficie construida de 30.924 m<sup>2</sup>;

- Edificio Asistencial: Integrado en dos bloques, con 9 y 5 plantas.
- Edificio de Soporte: Integrado en 3 plantas, en el que se ubican las cafeterías, la dirección y el área de gestión y servicios generales. Este segundo edificio es fruto de la primera fase de reforma del hospital.
- Existe además separado de los anteriores, un almacén de suministros, una lavandería, central de gases, almacén de residuos, servicio de mantenimiento y talleres.

El Centro de Especialidades “Luís de Toro” lleva en funcionamiento desde 1962, y tiene una superficie construida de 2.928 m<sup>2</sup> distribuidos en 5 plantas.

A continuación se describe las superficies del Hospital “Virgen del Puerto”.

Superficie del solar:

Superficie Total del Solar Primitivo (año 1974).....	15.990 m <sup>2</sup>
Superficie Total Solar (año 1983) Almacén General y aparcamiento. ....	10.897 m <sup>2</sup>
Superficie Solar cedido por el Ayuntamiento (31/10/95).	
Parcelas TT1A 6.350 m <sup>2</sup> HG/PPA 22.800 m <sup>2</sup> . ....	29.150m <sup>2</sup>
 Total superficie del solar .....	 56.037 m <sup>2</sup>
 Superficie del Solar.....	 56.307 m <sup>2</sup>
Superficie Construida .....	30.924 m <sup>2</sup>
Superficie Edificada.....	15.017 m <sup>2</sup>

Edificio asistencial:

Planta semisótano .....	1.233 m <sup>2</sup>
Planta baja.....	6.031 m <sup>2</sup>
Planta primera .....	4.263 m <sup>2</sup>
Planta segunda (E + O) dos plantas .....	1.609 m <sup>2</sup>
Planta tercera (E + O) dos plantas .....	1.609 m <sup>2</sup>
Planta cuarta .....	883 m <sup>2</sup>
Planta quinta.....	883 m <sup>2</sup>
Planta sexta .....	883 m <sup>2</sup>
Planta séptima .....	883 m <sup>2</sup>
Planta cubierta.....	200 m <sup>2</sup>
 Total superficie edificio asistencial .....	 18.477 m <sup>2</sup>

Edificio de soporte y administración:

Planta sótano.....	741 m <sup>2</sup>
Planta baja.....	821 m <sup>2</sup>
Planta primera .....	867 m <sup>2</sup>
 Total superficie edificio de soporte y administración .....	 2.429 m <sup>2</sup>

Otros edificios bloque exterior:

Almacén general .....	982 m <sup>2</sup>
Taller .....	413 m <sup>2</sup>
Galería instalaciones .....	358 m <sup>2</sup>
Subcentral instalaciones .....	159 m <sup>2</sup>
Centrales térmica y frío .....	658 m <sup>2</sup>
Residuos .....	168 m <sup>2</sup>
Galerías paralelas edificaciones .....	523 m <sup>2</sup>
Almacén de lencería .....	283 m <sup>2</sup>
Inflamables .....	20 m <sup>2</sup>
Almacenes varios .....	366 m <sup>2</sup>
Lavandería.....	1.134 m <sup>2</sup>
Escaleras sur y norte .....	1.314 m <sup>2</sup>
CECAD .....	160 m <sup>2</sup>
Centro de transformación / C.E. / C.B.T. ....	308 m <sup>2</sup>
Consultas Externas - En Construcción .....	3.165 m <sup>2</sup>
 Total superficie otros edificios.....	 10.018 m <sup>2</sup>
 Total superficie construida .....	 <u>30.924 m<sup>2</sup></u>

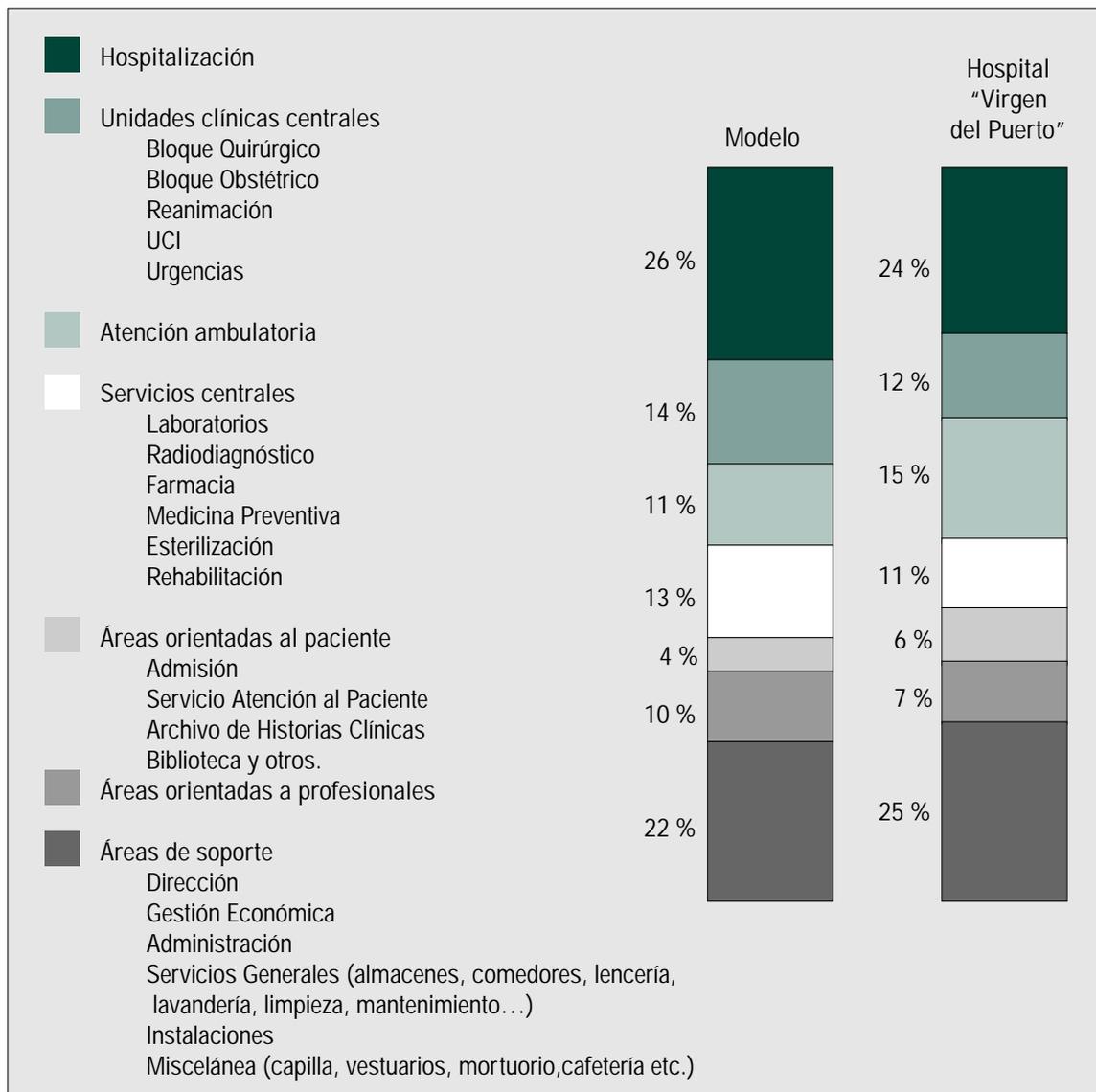
El Hospital "Virgen del Puerto", presenta, en grandes cifras, un equilibrio en espacios asistenciales en relación con los destinados a actividades de soporte.

	Hospital "Virgen del Puerto"	Modelo
Espacios asistenciales*	73 %	78 %
Espacios de soporte**	25 %	22 %

(\*) Asistencial: zonas destinadas al servicio de paciente y profesionales

(\*\*) Soporte: zonas destinadas a las funciones de gestión y mantenimiento

Una visión más detallada, confirma deficiencias centradas en las áreas destinadas a profesionales, servicios centrales y unidades clínicas.



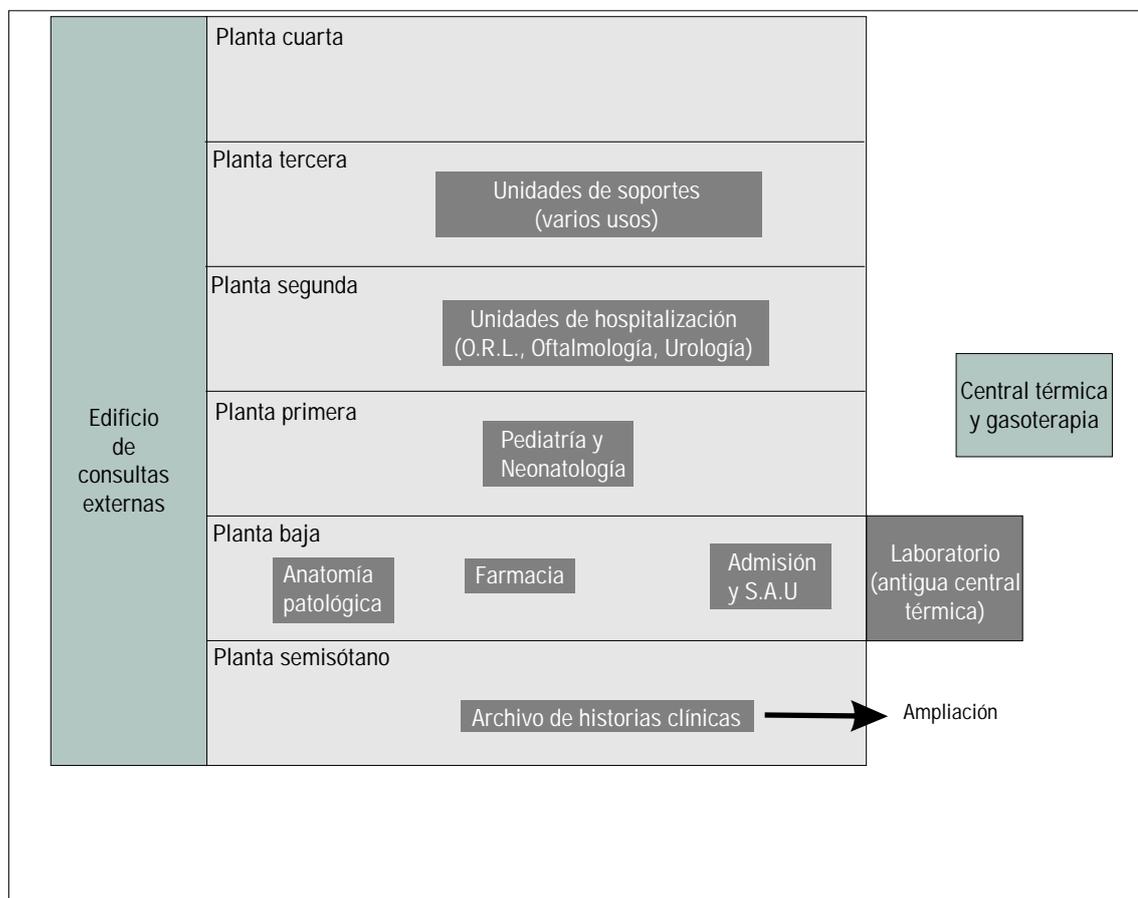
## Plan de reformas del Hospital.

El Hospital “Virgen del Puerto” de Plasencia se haya inmerso en la segunda fase del Plan de Reformas.

A continuación se destacan las líneas maestras de actuación:

- Extraer del bloque hospitalario la actividad ambulatoria, construyendo un edificio de consultas externas (ya en construcción).
- Reubicación funcional de algunas unidades de hospitalización.
- Ampliación de los Laboratorios, trasladándolos a la Central Térmica, que se ubica en nuevo edificio.
- Mayores espacios de soporte.
- Mejora de cubiertas y apariencia externa
- Nuevo aparcamiento y un helipuerto.

Esquema básico de reformas



Una vez finalizada las obras de la fase actual, la ubicación de los servicios del hospital han variado. A continuación se detalla como quedará dicha distribución de espacios, una vez finalizadas las obras actualmente ejecutándose:

Recinto Hospitalario.

Planta Séptima	Biblioteca Servicios Religiosos Camas médicos de guardia Audiovisuales
Planta Sexta	Hospitalización Especialidades Médicas.
Planta Quinta	Hospitalización Especialidades Médicas.
Planta Cuarta	Hospitalización
Planta Tercera	Hospitalización Cirugía General
Planta Tercera Sur	Biblioteca de pacientes. Sala de Juntas. Medicina Preventiva. Coordinadores y Supervisores de área. Junta de personal. Sindicatos. Salas de Cursos. Comité de catástrofes. Unidad de Dietética y Nutrición Prevención de riesgos laborales. Jefe de Guardia
Planta Segunda	Hospitalización Uro., Oft., Orl.
Planta Segunda Sur	Hospitalización Maternidad
Planta Primera	Bloque Quirúrgico Bloque Obstétrico, Paritorio Unidad de Cuidados intensivos Hospitalización Pediatría/Neonatos Centralita de teléfonos Informática Gerencia y dirección. Gestión y administración.
Planta Baja	Laboratorios Farmacia

Radiodiagnóstico  
Urgencias  
Anatomía Patológica  
Admisión y Codificación  
SAU  
Taller de Electromedicina  
Esperas  
Cocina  
Esterilización  
Despacho de Ingeniería y Mantenimiento  
Cafetería de personal y público

Planta Semisótano      Archivo Historias Clínicas  
                                 Archivo de gestión y administración  
                                 Rehabilitación y Fisioterapia  
                                 Servicio de Limpieza

Unidades en edificios fuera del recinto hospitalario.

Consultas externas  
Lavandería  
Helipuerto  
Aparcamientos  
Almacén general  
Talleres de mantenimiento  
Centrales térmicas y frigoríficas  
Almacén de residuos tóxicos  
Almacén de gasoterapia, vacío, aire medicinal y prot. nitrógeno.

Centro de especialidades "Luis de Toro.

Consultas externas  
Radiodiagnóstico  
Laboratorio  
Admisión  
Archivo  
Centralita de Teléfonos  
Inspección Médica

# Recursos materiales

## Análisis descriptivo de los recursos materiales

Las camas instaladas en el Hospital “Virgen del Puerto” de Plasencia son 237, siendo 219,4 la media de camas funcionantes en 2001 distribuidas entre 5 servicios y la U.C.I..

Por otro lado, además de los 5 quirófanos disponibles para las intervenciones programadas, se ha dispuesto un sexto quirófano destinado a realizar operaciones de cirugía menor.

Además, el Hospital “Virgen del Puerto” está dotado de dos paritorios para hacer frente a la demanda de su zona de referencia, el Área VII.

Para la actividad en consultas externas, el hospital cuenta con un total de 25 locales destinados a la consulta hospitalaria, y 13 locales de consulta en el Centro de Especialidades (CEP).

<b>INFRAESTRUCTURA</b>	
Camas funcionantes	237
- Médicas	68
- Quirúrgicas	110
- Pediátricas	24
- Neonatológicas	12
- Obstétricas	16
- U.C.I.	7
Locales para consultas hosp.	25
Locales para consultas espec.	13
<b>EQUIPO TECNOLÓGICO</b>	
T.A.C.	2
Mamógrafo	1
Ecógrafos en radiodiagnóstico	3
Ecógrafos en otros servicios	4
Salas radiografía convencional	6
Telemando Rx.	2
<b>QUIRÓFANOS INSTALADOS</b>	
Programados	5
Urgencias	1
Salas de partos	2

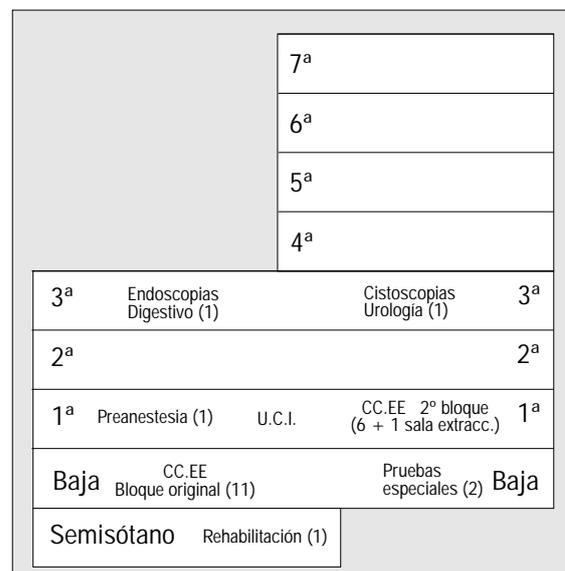
Lo más destacable desde el punto de vista de la distribución funcional es el grado de dispersión de las consultas externas (exceptuando el CEP), sin delimitación física entre áreas de hospitalización y ambulatorias. Debido a:

Se han ido habilitando espacios en el hospital para satisfacer la creciente demanda de atención ambulatoria. Este crecimiento desordenado ha provocado una distribución poco funcional, dispersa y con locales que en muchos casos no cumplen los estándares funcionales.

Viendo la distribución por plantas se puede intuir la dificultad para establecer flujos de pacientes racionales y eficientes.

Esta situación se resolverá, con una clara delimitación física entre áreas de hospitalización y ambulatoria, con la finalización y puesta en marcha del edificio destinado, exclusivamente, a consultas

Localización de áreas de consultas en el hospital



# Recursos Humanos

## Composición por categorías

Plantilla efectiva a 01 de abril de 2002	Total	%
Personal Directivo	5	0,64%
Personal Facultativo	132	16,92%
A.T.S./D.U.E., Matronas, Fisioterap.	228	29,23%
Téc. Especialistas, Aux. Enfermería	172	22,05%
Auxiliares Administrativos	70	8,97%
Personal de Hostelería	56	7,18%
Personal Subalterno	73	9,36%
Resto Personal No Sanitario	44	5,64%
<b>TOTAL</b>	<b>780</b>	<b>100 %</b>

Están incluidos los liberados sindicales y sus sustitutos

## Composición por tramos etarios, sexo y categoría

Si analizamos la plantilla del Hospital "Virgen del Puerto" por edades, en el año 1998 podemos apreciar que la edad media está alrededor de los 43 años aproximadamente, lo que refleja que la plantilla es relativamente joven, siendo éste un factor esencial a la hora de establecer con garantía, acciones de mejora organizativa.

En porcentajes sobre el global, podemos observar que el grupo de trabajadores entre los 31 y los 53 años, representan el 78% de la Plantilla, y que del 22% restante, un 7% son trabajadores menores de 31 años, y el otro 15 %, mayores de 53 años.

Si estudiamos la composición de los trabajadores del Hospital en función del sexo y la categoría profesional (facultativo, sanitario no facultativo y no sanitario), podemos observar que excepto en la primera categoría, las mujeres superan en número a los hombres.

En términos porcentuales, la plantilla del Hospital está compuesta por un 52% de personal sanitario no facultativo, el 31% es personal no sanitario, y por último, el 17% restante, es personal facultativo.

## Actividad Extraordinaria.

Los últimos años se ha venido realizando de una manera habitual actividad extraordinaria en el Hospital que ha aumentado de manera importante los recursos humanos del mismo.

# Recursos económicos

## Presupuesto del hospital

La evolución de los gastos en personal y los gastos corrientes en bienes y servicios en los últimos tres años, expresados en euros, han sido:

<b>Aplicación Económica</b>	<b>Año 1999 TOTAL Gasto año</b>	<b>Año 2000 TOTAL Gasto año</b>	<b>Año 2001 TOTAL Gasto año</b>
CAPITULO I sin cuotas seg. Social	16.193.186,67 €	17.271.277,30 €	18.038.377,66 €
Subconcepto 1600 - Cuotas Seg. Social	4.053.020,69 €	4.264.831,75 €	4.554.159,30 €
<b>TOTAL CAPITULO I</b>	<b>20.246.207,36 €</b>	<b>21.536.109,05 €</b>	<b>22.592.536,96 €</b>
Artículo 20 - Arrendamientos	23.028,29 €	30.464,13 €	45.346,36 €
Artículo 21 - Reparaciones y conservación	192.730,27 €	219.585,67 €	218.252,45 €
<i>Partida 2211.0.2,3 Mrod. Farmaceuticos</i>	3.041.108,80 €	3.152.424,76 €	3.258.894,93 €
<i>Partida 2216.0 . M.S. Protosis e Implantes</i>	837.185,06 €	908.987,63 €	1.047.146,86 €
Total Artículo 22	8.846.972,83 €	9.703.535,66 €	9.917.913,82 €
Total Artículo 23	20.095,52 €	21.616,06 €	19.026,26 €
<b>CAPITULO II Sin conciertos</b>	<b>9.082.826,91 €</b>	<b>9.975.201,51 €</b>	<b>10.200.538,89 €</b>
Artículo 25 - Conciertos - Medios Ajenos	404.253,54 €	574.838,23 €	564.042,47 €
<b>TOTAL CAPITULO II</b>	<b>9.487.080,45 €</b>	<b>10.550.039,74 €</b>	<b>10.764.581,36 €</b>
<b>TOTAL CAPITULO I Y II</b>	<b>29.733.287,81 €</b>	<b>32.086.148,79 €</b>	<b>33.357.118,32 €</b>

# Actividad y casuística

## Actividad de consultas externas

### Actividad de consultas externas

La actividad global ambulatoria supuso 181.761 consultas externas en 2001

Especialidad	Consultas nuevas	Consultas sucesivas	Consultas totales	Relación suc./nuev.
Alergología	2.775	5.824	8.599	2,10
Cardiología	1.327	3.064	4.391	2,31
Dermatología	4.606	2.773	7.379	0,60
Digestivo	1.624	3.501	5.125	2,16
Endocrinología	1.313	5.900	7.213	4,49
Hematología clínica	809	17.536	18.345	21,68
Medicina interna	994	2.613	3.607	2,63
Neumología	972	2.179	3.151	2,24
Neurología	1.644	3.657	5.301	2,22
Oncología	303	4.450	4.753	14,69
Psiquiatría	1.039	6.618	7.657	6,37
Rehabilitación	1.674	5.122	6.796	3,06
Reumatología	1.525	3.830	5.355	2,51
Otras especialidades médicas	88	482	570	5,48
Cirugía	2.924	5.297	8.221	1,81
Urología	3.700	6.457	10.157	1,75
Traumatología	7.645	11.018	18.663	1,44
Otorrinolaringología	3.585	6.090	9.675	1,70
Oftalmología	11.116	11.535	22.651	1,04
Ginecología	5.101	8.329	13.430	1,63
Preanestesia	2.728	-	2.728	-
Pediatría	451	1.714	2.165	3,80
Obstetricia	1.459	4.370	5.829	3,00
Total	59.402	122.359	181.761	2,06
Total Área médica	20.393	67.549	88.242	3,26
Total Área quirúrgica	36.799	48.726	85.525	1,32
Total Área obstétrico pediátrica	1.910	6.084	7.994	3,19

Esta presión asistencial está siendo gestionada por el Hospital "Virgen del Puerto" con considerable eficacia, ya que al creciente volumen de actividad se le unen las dificultades de los espacios existentes.

## Lista de espera de consultas externas

La lista de espera de consultas externas a cierre del año 2001 nos muestra que se ha realizado un importante esfuerzo quedando aún “bolsas críticas” sobre las que actuar:

- “Cuellos de Botella” en las especialidades médicas, con altos tiempos de demora máxima, aunque sin volúmenes altos.
- Las especialidades quirúrgicas, gestionan bien las demoras, pero tienen grandes volúmenes de lista de espera.

Especialidad	Lista espera	Demora media	Demora máxima
Alergología	374	49,19	92
Cardiología	107	29,43	66
Dermatología	451	35,74	53
Digestivo	187	42,03	56
Endocrinología	71	19,74	46
Hematología clínica	-	-	1
Medicina interna	59	21,66	32
Neumología	7	2,63	24
Neurología	213	47,29	59
Oncología	-	-	1
Psiquiatría	26	9,13	42
Rehabilitación	113	24,64	39
Reumatología	191	45,71	97
Otras especialidades médicas	-	-	1
Cirugía	181	22,59	34
Urología	123	12,13	23
Traumatología	276	13,18	91
Otorrinolaringología	463	47,14	77
Oftalmología	595	19,54	60
Ginecología	601	43,00	77
Preanestesia	-	-	1
Pediatría	11	8,90	10
Obstetricia	111	27,77	37
Total	4.160	25,56	97
Total Área médica	1.799	31,73	97
Total Área quirúrgica	2.239	22,21	91
Total Área obstétrico pediátrica	122	23,31	37

## Actividad de hospitalización

### Actividad de Hospitalización

A continuación presentamos la actividad de hospitalización del Hospital "Virgen del Puerto" de Plasencia, en el año 2001 por servicios del Hospital.

Especialidad	Ingresos Totales	Estancias Totales	Estancia Media	Porcentaje de ocupac.
Obstetricia	1.094	3.756	3,43	64,32%
Ginecología	613	2.634	4,30	60,14%
Cirugía general	1.674	10.832	6,47	74,22%
Oftalmología	79	325	4,11	44,52%
Urología	417	2.670	6,40	58,58%
Otorrinolaringología	305	1.553	5,09	106,37%
Traumatología	913	6.375	6,98	57,29%
Medicina Interna y Oncología	2.468	19.064	7,72	87,07%
Hematología Clínica	127	766	6,03	104,93
Subtotal	7.690	47.975	6,24	73,45%
Unidad cuidados intensivos	586	1.415	2,41	55,38%
Neonatología	609	1.627	2,67	37,15%
Pediatría	516	1.958	3,79	24,96%

En el periodo estival, de julio a septiembre, una planta de hospitalización permaneció cerrada.

## Actividad quirúrgica

### Actividad Quirúrgica

La actividad quirúrgica en el año 2001 es la siguiente:

Actividad quirúrgica por servicios

2001	Programadas hospitalizadas	Programadas ambulantes	Urgentes Totales	Intervenciones TOTALES
Cirugía general	826	275	580	1.681
Dermatología	2	1.150	2	1.154
Ginecología	408	150	462	1.020
Oftalmología	52	1.003	15	1.070
Otorrinolaringología	244	45	12	301
Traumatología	567	122	257	946
Unidad de Cuidados Intensivos	7		90	97
Urología	251	53	16	320
Anestesia- epidurales			200	200
Total	2.357	2.798	1.634	6.789

La actividad quirúrgica se ha incrementado estos últimos diez años, con fuerte presencia de la cirugía ambulatoria, 54 % del total de programadas

La cirugía ambulatoria programada está liderada por: Dermatología: 41%, Oftalmología: 36%, Cirugía General: 10%,

La cirugía con hospitalización programada la componen: Cir. General:35%, Traumatología:24%, Ginecología:17%, Urología:11%, Orl 10%. .

Se observa la implantación de una buena práctica de Cirugía Mayor Ambulatoria, centrada principalmente en el servicio de Oftalmología y Cirugía General; lo que supone una oportunidad para poder consolidar la práctica generalizada de este tipo de cirugía.

## Lista de espera quirúrgica

2001	Pacientes Lista de espera	Demora Media
Cirugía general	457	69
Dermatología	247	49
Ginecología	141	49
Oftalmología	254	56
Otorrinolaringología	66	68
Traumatología	228	74
Unidad de Cuidados Intensivos		
Urología	115	55
Total	1.508	61

# Actividad últimos 10 años

	1.992	1.993	1.994	1.995	1.996	1.997	1.998	1.999	2.000	2.001
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

## CONSULTAS EXTERNAS

Consultas Mujeres	35.820	36.056	40.580	51.216	52.900	54.650	56.119	55.000	57.676	56.400
Consultas Generales	74.980	83.287	90.182	75.474	86.893	84.337	106.113	116.457	121.164	122.359
Consultas Totales	110.806	119.343	130.762	126.690	141.293	148.987	164.232	173.477	178.842	178.761
Bucalías / Mujeres	2,10	2,19	2,40	1,47	1,69	1,73	1,78	2,15	2,10	2,06

## QUIRÓFANOS

Operaciones programadas		1.306	1.656	1.225	1.409	1.844	2.069	2.307	2.380	2.367
Operaciones urgentes		955	1.117	1.110	1.232	1.144	1.215	1.264	1.443	1.480
Ampliaciones programadas		1.331	1.680	1.529	2.097	2.507	2.580	2.695	2.810	2.798
Ampliaciones urgentes		354	220	203	158	194	213	178	148	152
Ampl. Program. en Centro especial	512	876	746	799	752	200				
<b>Total</b>	<b>4.776</b>	<b>4.824</b>	<b>5.427</b>	<b>4.869</b>	<b>5.706</b>	<b>5.889</b>	<b>6.075</b>	<b>6.662</b>	<b>6.781</b>	<b>6.789</b>

## URGENCIAS

Urgencias totales	25.940	26.101	27.755	29.130	30.619	31.702	32.714	33.906	34.811	34.628
Urgencias No ingresadas	19.536	20.144	21.468	22.453	24.124	25.643	26.548	27.885	28.671	28.212
Urgencias Ingre.	70,58	71,51	76,04	76,62	54,20	85,85	89,63	92,89	95,11	85,42
% Urgencias no Ingresadas	76,46%	77,18%	77,46%	77,00%	79,28%	80,67%	81,16%	82,19%	82,07%	83,88%
% Urgencias ingresadas	23,54%	22,82%	22,54%	23,00%	21,72%	19,43%	16,66%	17,82%	17,93%	16,12%

## HOSPITAL DE DÍA

Estancias de Hospital de día								2.575	2.298	2.277
------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	-------	-------	-------

## PARITORIO

Partos de mujer	936	872	873	825	740	787	679	571	657	676
Cesáreas	171	185	186	165	206	238	224	222	283	243
<b>Total Partos</b>	<b>1.107</b>	<b>1.057</b>	<b>1.059</b>	<b>1.010</b>	<b>943</b>	<b>1.023</b>	<b>903</b>	<b>793</b>	<b>940</b>	<b>919</b>
% Cesáreas/Partos	15,45%	16,86%	17,56%	16,32%	21,83%	23,03%	24,81%	27,85%	30,11%	26,44%

## HOSPITALIZACIÓN

Altas Urgencias	6.076	6.076	6.250	6.700	6.895	6.159	6.160	6.041	6.240	6.650
Altas Programadas	1.833	2.202	2.153	1.831	2.019	2.404	2.609	2.916	3.029	2.650
<b>Total ingresos</b>	<b>8.009</b>	<b>8.280</b>	<b>8.411</b>	<b>8.531</b>	<b>8.714</b>	<b>8.563</b>	<b>8.807</b>	<b>8.957</b>	<b>9.269</b>	<b>9.705</b>
Altas Complicadas	7.712	7.835	7.823	7.972	8.228	8.149	8.266	8.471	8.738	8.268
Altas Voluntarias	41	58	161	147	91	70	49	58	73	106
Altas de fallecimiento	41	100	170	189	190	140	146	119	144	26
Altas de fallecimiento	170	152	175	219	239	281	315	315	300	315
<b>Total Altas</b>	<b>7.973</b>	<b>8.233</b>	<b>8.419</b>	<b>8.527</b>	<b>8.749</b>	<b>8.640</b>	<b>8.806</b>	<b>8.963</b>	<b>9.293</b>	<b>8.706</b>
Total ingresos	55.117	55.793	58.885	65.944	66.872	64.166	60.207	57.590	58.423	59.975
Porcentaje Media	6,68	6,74	7,00	7,73	7,65	7,49	6,84	6,43	6,30	6,05
% Complicadas	75,07%	72,50%	74,58%	79,44%	78,85%	78,62%	71,59%	68,73%	71,12%	83,14%
% Ingresos Voluntarios	75,88%	73,41%	74,40%	75,54%	78,83%	71,83%	70,04%	67,44%	67,32%	87,23%
Cambios de estado	206,06	210,79	215,41	221,43	231,52	229,74	229,47	229,44	224,73	216,44
Porcentaje de fallecimiento	38,66	39,28	39,05	37,51	37,61	37,32	38,38	39,04	37,30	36,67

## Casuística

G.R.Ds. MÁS FRECUENTES HOSPITALIZACIÓN - AÑO 2001		Nº CASOS	E. MEDIA
373	Parto sin complicaciones	635	2,76
629	Neonato p.n. >2.499 g. sin p.q.s. diag. neonato normal	274	2,09
162	Proc. sobre hernia inguinal y femoral edad >17 sin cc	220	2,50
359	Proc. sobre útero y anejos por Ca. in situ y proc no maligno	197	6,22
371	Cesarea sin complicaciones	191	6,58
630	Neonato p.n. >2.499 g. sin p.q.s. con otros problemas	168	2,06
14	Trastornos cerebrovasculares específicos excepto AIT	162	9,05
158	Procedimientos sobre ano y entorostomía sin cc	158	2,78
209	Reimpl. mayor articulación y miembro extr. inferior sin infecc.	158	10,61
122	Trast. circul. con IAM sin compl. card. alta con vida	149	7,79
127	Insuficiencia cardíaca y shock	148	8,93
88	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	110	10,12
777	Esofagitis, gastroenteritis y t. digestivos misc. edad <18	108	3,23
140	Angina de pecho	105	6,98
364	Dilatación y legrado, onización exc. por n. maligna	99	1,80
GRD's. QUIRÚRGICOS AMBULANTES PROGRAMADOS		Nº CASOS	
270	Otros proc. sobre piel, t.subcut. y mama sin cc.	975	
39	Proc. sobre cristalino con o sin vit.	787	
284	Trastornos menores de la piel sin cc.	262	
40	Proc. extraoculares excepto órbita >17	210	
364	Dilatación y legrado, onización exc. por n. maligna	101	
369	Trast. menstruales y otros p. ap.gen.fem	34	
342	Circuncisión edad >17	31	
268	Proced. plásticos sobre piel, tej.sub. y mama	27	
169	Proced. sobre boca sin cc	25	
262	Biopsia de mama y exc. local no maligno	24	
6	Liberación tunel carpiano	23	
229	Proc. mano-muñeca exc. proc. may. art.	20	
42	Proc. intraoculares exc. retina iris y cristalino	18	
231	Excisión local y eliminación disp. fijación interna	17	
273	Trastornos mayores de piel sin cc	15	

Hospitalización:

*Peso medio:* 1,20  
*Índice de complejidad:* 0,95

Cirugía ambulatoria programada:

*Peso medio:* 0,85





# Plan Funcional

El Hospital Virgen del Puerto, punto de referencia del Área VII de Salud de Extremadura, debe evolucionar hacia un redimensionado de sus recursos, orientándolos hacia la comunidad a través de una oferta ambulatoria más amplia y mejor acoplada a las necesidades de la zona.

Estos objetivos y los enunciados en la misión del hospital en definitiva, se van a ir desarrollando, en principio, en base a las siguientes líneas de actuación:

- 1.- Cartera de Servicios.
- 2.- Plan de Adecuación del Hospital.
- 3.- Habitación individual.
- 4.- Hospitalización Agudos Psiquiatría.
- 5.- Consulta Única o de Alta Resolución.

# 1. Cartera de servicios

A continuación se detalla la Cartera de Servicios del Hospital “Virgen del Puerto” de Plasencia, (Documento SES, mapa de prestaciones):

## Cartera de Servicios

- Alergología
- Cardiología
- Cirugía general y digestiva
  - Cirugía laparoscópica
- Dermatología
- Digestivo
  - Endoscopias
- Endocrinología
- Ginecología
- Hematología clínica
- Medicina interna
- Neumología
- Neurología
- Obstetricia
- Oftalmología
- Oncología
- Otorrinolaringología
- Pediatría
  - Neonatología
- Psiquiatría y Salud mental
- Rehabilitación y Fisioterapia
- Reumatología
- Traumatología
- Unidad de cuidados intensivos
- Urgencias
- Urología

### NUEVOS SERVICIOS A IMPLANTAR

- Geriatría
- Nefrología
- Unidad Neuromuscular (Neurofisiología clínica)
- Unidad del dolor y cuidados paliativos
- Hospitalización agudos Psiquiatría

## Servicios Centrales y otros

- Anestesiología y reanimación
  - Consulta de preanestesia
- Docencia
  - Enfermería pregrado
  - Residentes
- Farmacia
- Esterilización
- Banco de sangre
- Laboratorios
  - Anatomía patológica
  - Bioquímica
  - Hematología
  - Microbiología
- Medicina preventiva
- Prevención de Riesgos Laborales
- Radiodiagnóstico
  - Radiología general
  - Ecografía
  - Mamografía
  - T.A.C.
- Hospital de Día Oncohematológico
- Admisión y Documentación Clínica

### NUEVOS SERVICIOS A IMPLANTAR

- Dietética y Nutrición
- Unidad de Cirugía Ambulatoria
- Resonancia Magnética.

## 2. Plan de Adecuación del Hospital

### A) Necesidades de Espacios Funcionales

#### Cálculo de necesidades de espacios funcionales

El cálculo de los espacios funcionales necesarios toma como referente la razón existente entre la población a atender y la tasa de frecuentación respecto a la disponibilidad de los recursos. Matemáticamente puede expresarse mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Número de espacios} = (\text{Población} \times \text{Tasa de Frecuentación}) / \text{Disponibilidad}$$

Hemos considerado las tendencias de actividad de los últimos diez años, así como la lista de espera existente a 31 de marzo de 2002.

De acuerdo con este criterio se procede al cálculo de las necesidades, adaptando las variables que intervienen en cada caso.

#### Hospitalización.

Se pretende conseguir habitación individual y un número de camas suficientes acordes a la demanda asistencial del área.

$$\text{N}^\circ \text{ Camas} = \frac{\text{Habitantes} \times \% \text{ frecuentación} \times \text{est. media}}{365 \text{ días} \times \text{Ind ocupación}} = 252 \text{ camas.}$$

Ingresos: .....	9.500
Frecuentación (ingresos/1000hab.) .....	80,40
Estancia media.....	6,50
Indice de ocupación .....	67 %

#### Habitación individual

Debemos considerar la habitación individual, exceptuando uci, pediatría y neonatología.

$$\text{N}^\circ \text{ Camas} = \frac{\text{Habitantes} \times \% \text{ frecuentación} \times \text{est. media}}{365 \text{ días} \times \text{Ind ocupación}} = 195 \text{ camas.}$$

Ingresos: .....	8.200
Frecuentación (ingresos/1000hab.) .....	69,40
Estancia media .....	6,50
Indice de ocupación .....	75%

### Hospitalización Agudos Psiquiatría

Además de las camas enumeradas anteriormente se debe habilitar unos espacios donde se ubique la unidad de Psiquiatría de Agudos, con una dotación mínima de 18 camas.

$$\text{N}^\circ \text{ Camas} = \frac{\text{Habitantes} \times \% \text{ frecuentación} \times \text{est. media}}{365 \text{ días} \times \text{Ind ocupación}} = 18 \text{ camas.}$$

Ingresos hospital psiquiátrico provincial año 2001 área de Plasencia:.....	312
Frecuentación (ingresos/1000hab.) .....	2,70
Estancia media año 2001 .....	16
Indice de ocupación .....	80%

La actual Unidad de Hospitalización Breve de Agudos del complejo Sanitario Provincial atiende esta patología en el Área, se encuentra perfectamente dotada tanto desde el punto de vista de personal como de estructura física y podría integrarse en el hospital como una unidad del mismo, estimamos, con relativa facilidad. Las instalaciones de la misma se encuentran en una zona abierta en planta baja y con un amplio jardín.

### Bloque quirúrgico.

#### a) Quirófanos

$$\text{N}^\circ \text{ Quirófanos} = \frac{\text{N}^\circ \text{ int./día}}{\frac{\text{Tiempo disponible qui.} \times \text{Rendimiento}}{\text{Tiempo medio int. quirúrgica}}} = 9$$

	<u>Prog. con ingreso</u>	<u>Prog. ambulantes</u>	<u>Urgentes tot.</u>
Intervenciones Quirúrgicas	3.200	3.800	1.700
Días Disponibles	220	220	365
Int. quirúrgicas /día	13,33	15,83	4,66
Tiempo Medio Intervención (min.)	100	45	75
Horas Disponibles Quirófano	7	7	24
<u>Rendimiento Quirúrgico</u>	<u>70</u>	<u>70</u>	<u>70</u>
<i>Número de Quirófanos necesarios</i>	4,95	2,64	0,35

Según este planteamiento las necesidades del hospital son de 9 quirófanos, con la siguiente distribución:

<i>Cirugía programada con ingreso:</i> .....	5 quirófanos.
<i>Cirugía ambulatoria programada:</i> .....	3 quirófanos.
<i>Cirugía urgente:</i> .....	1 quirófano .

b) Unidad de reanimación.

La unidad de reanimación, debe estar dotada adecuadamente.

$$\text{N}^\circ \text{ camas} = \text{n}^\circ \text{quirófanos} + (\text{n}^\circ \text{quirófanos}/2) = 14$$

Paritorio.

- 2 Paritorios.
- 4 Salas de dilatación.

Consultas Externas.

a) Locales específicos de consultas externas:

$$\text{N}^\circ \text{ locales de consulta} = \frac{(\text{N}^\circ \text{ consultas} \times \text{t. medio consulta}) / \text{n}^\circ \text{ días disponibles}}{\text{Tiempo disponible} \times \text{rendimiento}} = 62$$

Consultas externas totales: .....	200.000
Días disponibles: .....	220
Tiempo medio de consultas (min.): .....	20
Horas disponibles: .....	7
Rendimiento: .....	70 %

b) Locales para pruebas especiales y de enfermería

A los locales para consultas externas se les debe sumar aquellos destinados a los gabinetes funcionales, y las previstas para consultas de enfermería. La propuesta que se desarrolla en este programa tiene en cuenta además de las salas de curas, las salas especiales necesarias para otras actividades de consultas médicas, consultas quirúrgicas y de atención de enfermería necesarias en cada especialidad.

Alergia

*Pruebas de medicamentos (En Uci)  
Espirometrías y test de broncoprovocación  
Pruebas cutáneas*

Cardiología

*Electrocardiografía  
Ecocardiografía y Holter  
Ergometrías, pruebas de esfuerzo*

Dermatología

*Sala de curas*

Digestivo

*Endoscopias (en unidad de hospitalización)*

Endocrinología

*Sala destinada a educación para la salud (E.P.S.)*

Hematología clínica

*Sala para extracciones*

Medicina interna

*Electrocardiografía (incluyendo preoperatorios).*

Neumología

*Broncoscopias, endoscopias respiratorias y técnicas pleurales  
Pruebas de función pulmonar.  
Consulta de enfermería, oxigenoterapia*

Neurología

*Neurofisiología, Electroencefalograma, Electromiograma.  
Potenciales evocados.  
Polisomnografía.*

Salud Mental

*Salas para terapias psicólogos.*

Reumatología

*Sala de enfermería, infiltraciones.*

Cirugía General

*Sala de curas.*

Urología

*Cistoscopias (en planta de hospitalización)  
Estudios urodinámicos y ecografías*

Traumatología

*Sala de curas/yesos.*

Oftalmología

*Laser, campimetría, optometría.*

O.R.L.

*Audiometría  
Otoemisiones*

Ginecología

*Citologías y ecografías.*

Pediatría

*Estudios de sudor.*

Urgencias

$$\text{Nº de Boxes} = \frac{\text{Nº enfermos / hora}}{\text{Rendimiento}} = 12$$

$$\text{Nº camas observación} = \frac{\text{Nº enfermos/día x tiempo observación}}{\text{Tiempo disponible(24h.) x Ind. Ocupación.}} = 14$$

Urgencias totales: .....	35.000
Enfermos/horas máx.: .....	10
Rendimiento - ocupación: .....	85 %
Frecuentación camas observación: .....	15 %
Tiempo medio camas observación, horas: .....	8 h.

Hospital de Día Oncohematológico.

El hospital de día oncohematológico necesita 25 puestos para tratamientos y una habitación con 2 camas para cuidados intermedios, para aquellos enfermos que requieran estar aislados.

## B) Actuaciones en el Hospital

Una vez finalizadas las obras en curso, quedan pendientes una serie de actuaciones, para completar la reforma del hospital:

- Reparación de Fachadas del Hospital
- Reforma de Urgencias
- Unidad de Cirugía Ambulatoria
- Hospital de Día Oncohematológico
- Reforma de la Unidad de Cuidados Intensivos
- Radiodiagnóstico
- Adecuación del Bloque Quirúrgico y climatización
- Urgencias y Emergencias de Extremadura (112)
- Archivo de Historias Clínicas
- Rehabilitación y Fisioterapia
- Interfonos de las Habitaciones de Hospitalización
- Reforma de la Cocina
- Aparatos Elevadores
- Adecuación de las escaleras centrales
- Aparcamientos
- Adaptación a la normativa vigente para personas con minusvalías
- Columnas de distribución de agua fría y caliente desde anillo de planta baja a plantas.
- Retirada de instalaciones antiguas
- Farmacia (\*)

### Reparación de Fachadas.

Las fachadas del hospital sobre las que no se ha actuado en las fases de obra anteriores, se repararán en su totalidad, incluyéndose la sustitución de las carpinterías exteriores y persianas, y evitando las filtraciones que producen goteras en lugares inconcebibles.

### Reforma de Urgencias

Las Urgencias se deben reformar con el objetivo de aumentar el área de camas de observación, y para modificar la instalación de aire acondicionado, consiguiendo una mayor sectorización.

El espacio disponible en urgencias es muy inferior al aconsejable, siendo el espacio necesario, al menos, del triple del que se dispone actualmente.

### Unidad de Cirugía Ambulatoria

Se debe crear un área de Cirugía Ambulatoria con zonas independientes de recepción, espera y tratamiento.

La unidad de cirugía ambulatoria debe tener una señalización adecuada, aparcamiento específico, recorridos cortos si los accesos son compartidos, evitar desplazamientos verticales, facilitar acceso minusválidos.

### Hospital de Día Oncohematológico

Es necesario un Hospital de Día Oncohematológico con espacios adecuados de recepción de enfermos, espera, control de enfermería, almacén, área administrativa y de consultas.

Para la actividad asistencial es necesaria una sala de tratamientos quimioterapia (separando oncología de hematología) y al menos dos camas en habitación independiente.

### Reforma del la Unidad de Cuidados Intensivos

La Unidad de Cuidados Intensivos debe sufrir una remodelación, que permita adaptarse a las nuevas necesidades (instalación de marcapasos), y una mejora de las condiciones para los pacientes ingresados(luz natural, etc) y para los familiares de los mismos en sus visitas.

También debe preverse una sala de pruebas de medicamentos para Alergia.

Box de procedimientos especiales en área de UCI para implantación de marcapasos y otras técnicas de hemodinámica.

## Radiodiagnóstico

Adecuación del servicio de Radiodiagnóstico, con diferenciación de áreas y circulaciones para personal y pacientes ambulatorios y hospitalizados.

Instalación de alta tecnología, Resonancia Magnética.

## Adecuación del Bloque Quirúrgico, y climatización.

La instalación de climatización de quirófanos se debe reformar para adecuarla a la normativa vigente.

Las paredes del bloque quirúrgico no tienen una adecuada protección, ya que carecen de revestimiento de plomo. Se debe adecuar con revestimiento aislante para evitar fugas de radiaciones.

En la actualidad existe un "quirófano" en el Bloque Obstétrico, que no tiene las dimensiones mínimas necesarias para poder utilizarse como tal. La anchura de 3,20 metros es insuficiente y por ello se debe realizar una reforma en la distribución de dicha área, para crear un quirófano de dimensiones adecuadas.

Ampliación de reanimación para poder tener uno o dos boxes de pacientes que en la actualidad pasan a UCI.

Sala para informar a familiares y sala para redactar informes y tratamientos postoperatorios, y sala para estar de enfermería.

Puerta en pasillo limpio de quirófano.

Puerta de acceso a área de quirófanos y partos, dejando dentro el ascensor que baja desde las plantas con acceso restringido a la planta de quirófanos.

Acceso directo bloque obstétrico a bloque quirúrgico

## Urgencias y Emergencias de Extremadura (112).

Adecuación de un espacio para el servicio de emergencias 112.

## Archivo de Historias Clínicas

El Archivo de Historias Clínicas activo se está ampliando para ocupar la zona antigua de informática y la sala de grupos de presión que se desmonta al entrar en servicio las nuevas centrales.

Se debe crear un Archivo de Pasivos ocupando los antiguos aljibes, haciéndose la comunicación necesaria en planta semisótano.

El problema de espacios para la ubicación de la Documentación Clínica en el Hospital "Virgen del Puerto", históricamente se ha intentado paliar con pequeñas ampliaciones y de carácter provisional. Los espacios físicos del hospital dedicados a archivo, no presentan las

condiciones básicas, reglamentarias, para que el personal pueda realizar su trabajo de forma óptima y, más importante si cabe, garantizar su confidencialidad.

Se debería dotar de nuevos espacios, lo suficientemente amplios, para ubicar correctamente la Documentación Clínica actual, y el incremento previsto para, al menos, los próximos diez años.

Estará compuesto de las siguientes áreas: Área de Trabajo de Personal y Área de Archivo de Historias Clínicas centralizado.

La unidad de Documentación clínica realizará su función de forma centralizada.

Se proporcionará la instalación de cableado informático en todas las zonas de trabajo.

#### Rehabilitación y Fisioterapia.

Se plantea la remodelación de la unidad de Fisioterapia, debiendo aumentar su superficie para dar respuesta a la demanda actual del servicio. En la reforma se eliminarán las barreras arquitectónicas que en la actualidad dificultan el acceso de pacientes a la piscina.

#### Interfonos de las Habitaciones de Hospitalización.

Se debe cambiar todo el sistema de comunicación, habitaciones de enfermos - control de enfermería en las plantas de hospitalización. El sistema implantado actualmente no funciona correctamente, y es un sistema muy antiguo, por lo que en el mercado no se encuentran materiales de repuesto.

#### Reforma de la Cocina.

Adecuación de las instalaciones, para subsanar deficiencias técnico-sanitarias y de diseño, evitando cruces entre zonas sucias y limpias.

Por otra parte, existen deficiencias que podrían afectar a la seguridad de los productos que se elaboran:

- El diagrama de flujo de la actividad ocasiona cruces entre zonas sucias y limpias.
- Existe un área de preparación y expedición de desayunos al lado del habitáculo de lavado de menaje (cazuelas y sartenes).
- La eliminación de los restos de comidas procedentes de las sobras atraviesa la cocina.
- Los productos y útiles de limpieza no tienen un lugar definido y adecuado para guardarlos.
- No existe un "vierte aguas" para eliminar las aguas sucias procedentes de las tareas de limpieza y mantenimiento.
- En general, las luces de las distintas dependencias (almacenes, obradores etc.) No

están protegidas frente a roturas y no dispone de suficientes lavamanos ni están instalados en los lugares adecuados.

De acuerdo con el informe emitido por los servicios veterinarios de la Consejería de Sanidad y Consumo de la Junta de Extremadura de fecha 21 de mayo de 2002, como consecuencia de la inspección realizada el 3 de mayo de 2002, la cocina del Hospital "Virgen del Puerto" necesita una reforma que subsane las deficiencias técnicas y sanitarias observadas. Que se encuentran, entre otras, en las siguientes áreas:

- Recepción de alimentos.
- Almacén de perecederos.
- Almacén de frutas.
- Almacén con frío.
- Obradores.
- Zona de cocinado y expedición.

#### Aparatos Elevadores

Quedan por sustituir dos de los cuatro ascensores que componen el núcleo de comunicaciones central del hospital, los cuales se encuentran en deficientes condiciones y con averías muy frecuentes.

#### Escaleras

Adecuación de las escaleras centrales del hospital, se encuentran en un deficiente estado, más acusado dada la reforma del entorno, y sobre todo para cumplir la normativa de incendios (NBE-CPI 96).

#### Aparcamientos

Con la construcción del nuevo edificio de consultas externas, se hace necesario ampliar la zona del aparcamiento, ampliando la capacidad de los existentes (con marquesinas).

#### Adaptación a la normativa vigente para personas con minusvalías.

Se realizaran las reformas necesarias para que se adapten las dependencias del Hospital a la normativa legal vigente en accesibilidad de las personas con minusvalías.

#### Columnas de distribución de agua fría y caliente desde anillo de planta baja a plantas.

Todas las verticales desde anillo a plantas datan de la instalación inicial del año 1974 en galvanizado y con disminución de sección útil en algunos casos de hasta el 15%-20% por lo que deben contemplarse su retirada y una nueva ejecución en materiales adecuados. Toda

vez que la distribución en horizontal ya se ha realizado en cobre a medida que se han ejecutado las obras.

#### Retirada De Instalaciones Antiguas

Durante las obras llevadas a cabo en la Primera Fase (anterior a la que se ejecuta actualmente), se sustituyeron algunas redes de instalaciones generales del hospital, pero no se retiraron las redes viejas.

En el falso techo de la planta baja quedan numerosas conducciones sin uso que sería conveniente retirar.

#### Farmacia

Los espacios asignados al servicio de Farmacia en la fase II, son insuficientes para las necesidades del servicio, por lo que es preciso volver a diseñar la estructura física del mismo.

## C) Programa de Dependencias

### Urgencias

	<i>Dependencias</i>
<i>Área de recepción de pacientes</i>	
Aparcamiento para ambulancias.....	1
Llegada de ambulancias.....	1
Estar conductores con aseo.....	1
Vestíbulo pacientes (acceso de pacientes, cortavientos).....	1
Control puerta y accesos (estar celadores).....	1
Almacén camillas / sillas.....	1
Recepción de pacientes y admisión.....	1
Despacho atención al usuario(rec. datos e información).....	1
Despacho contacto(información familiares y atestados).....	1
Aseo personal área de recepción.....	1
Consigna (para guardia y custodia de objetos).....	1
<i>Área de familiares</i>	
Aparcamiento (familiares y pacientes vehiculo propio).....	1
Vestíbulo familiares (acceso de familiares, cortavientos).....	1
Espera de familiares (capacidad mínima 50 personas).....	1
Aseos para familiares.....	2
<i>Área de asistencia</i>	
Consulta de triaje (clasificación de pacientes).....	1
Sala de emergencias RCP (pacientes graves)(2 pacientes).....	1
Sala de urgencias traumatológicas (2 puestos).....	1
Sala de urgencias quirúrgicas.....	1
Sala de yesos.....	1
Sala de curas.....	1
Control de enfermería.....	1
Sala de espera - zona de pacientes no clasificados.....	1
Box de atención resolutive (patologías simples).....	1
Box de exploración - atención polivalente.....	9
Box de exploración aislados -psiquiátricos y detenidos.....	2
Sala de espera resultados- pacientes ya clasificados.....	1
Sala de observación (14 camas).....	1
Aseos para pacientes en observación.....	2
Sala de rayos x.....	1
Cuarto oscuro.....	1
<i>Área de apoyo</i>	
Limpio (almacenaje material limpio y preparación).....	1

Medicación(almacen específico de farmacia) .....	1
Oficio sucio (área de lavado y alm. material sucio) .....	1
Ropa sucia / basuras (almacenaje carros de ropa sucia) .....	1
Almacén de lencería, ropa limpia .....	1
Almacén general .....	1
Almacén aparataje .....	1
Limpieza (artículos de limpieza) .....	1
Oficio (llegada de carros comida y preparación) .....	1
Baño asistido (pacientes con impedimentos) .....	1
Espera camas ( para ingresos en hospitalización) .....	1
Instalaciones (redes de comunicación, c. eléctrico, incendios etc) ....	1
<i>Área administrativa</i>	
Despacho jefe de unidad de urgencias.....	1
Despacho supervisión.....	1
Despacho zona de trabajo de médicos .....	1
Sala multiuso (reuniones, sesiones) .....	1
Vestuarios personal (con taquillas) .....	2
<i>Área de personal</i>	
Estar de personal .....	1
Aseo de personal .....	2
Dormitorios con aseo (médicos de guardia) .....	4

## Unidad de Cirugía Ambulatoria

### Dependencias

<i>Área de recepción y de familiares</i>	
Recepción/control (esclusa de personal) .....	1
Sala de espera (capacidad mínima 30 personas) .....	1
Aseos familiares y pacientes .....	2
Despacho de información .....	1
<i>Área preparación de pacientes cirugía ambulatoria</i>	
Consulta de reconocimiento (exploración y tratamiento) .....	1
Vestuario de pacientes (con 10 taquillas).....	2
<i>Área quirúrgica</i>	
Vestíbulo de acceso .....	1
Quirófanos .....	3
Antequirófanos, lavabo médicos.....	3
Salida sucio .....	3
Almacén de material estéril .....	1
Limpio - Esterilización (zona esterilización rápida y puntual) .....	1
Almacén general (utillaje, prótesis...) .....	1
Almacén sucio .....	1
Almacén artículos de limpieza .....	1

<i>Área de recuperación post-anestésica</i>	
Recepción y transferencia .....	1
Sala de recuperación reanimación .....	1
Habitación de 2 camas con aseo .....	1
<i>Área de readaptación al medio</i>	
Sala de recuperación post-anestésica (12 puestos) .....	1
Sala de pre-alta .....	1
Consulta (para cura post-quirúrgica) .....	1
Aseo asistido .....	1
Aseos para pacientes .....	2
<i>Área técnica</i>	
Control de enfermería .....	1
Oficio sucio (área de lavado y alm. material sucio) .....	1
Oficio limpio (almacenaje material limpio y preparación) .....	1
Secretaría (trabajo administrativo) .....	1
Pasillo limpio .....	1
Pasillo sucio .....	1
<i>Área de suministros y soporte</i>	
Medicación (almacén específico de farmacia) .....	1
Ropa sucia / basuras (almacenaje basura carros de ropa sucia) .....	1
Almacén de lencería, ropa limpia .....	1
Almacén general .....	1
Almacén estéril .....	1
Limpieza (artículos de limpieza) .....	1
Oficio (llegada de carros y preparación) .....	1
Instalaciones (redes de comunicación, c. eléctrico, incendios etc)....	1
<i>Área de personal</i>	
Preparación del personal .....	1
Estar de personal .....	1
Despacho supervisión .....	1
Despacho medico .....	1
Vestuarios de personal .....	2
Aseo de personal .....	2

Hospital de día Oncohematológico:

Dependencias

<i>Área de recepción y de familiares</i>	
Recepción/control .....	1
Sala de espera (capacidad mínima 30 personas) .....	1
Aseos familiares y pacientes .....	2
Despacho de información .....	1
Sala para psicólogo .....	1

<i>Área de pacientes</i>	
Boxes/puestos (separados hematología de oncología) .....	23
Habitación de dos camas con aseo .....	1
Vestuario de pacientes .....	2
Aseo asistido para pacientes .....	1
Consulta (valoración de pacientes) .....	3
<i>Área técnica</i>	
Control de enfermería .....	1
Oficio sucio (área de lavado y alm. material sucio) .....	1
Oficio limpio (almacenaje material limpio y preparación) .....	1
Sala de curas especiales .....	1
Archivo (custodia de historias clínicas) .....	1
Secretaría (trabajo administrativo) .....	1
<i>Área de suministros y soporte</i>	
Medicación (almacén específico de farmacia) .....	1
Ropa sucia / basuras (almacenaje basura carros de ropa sucia) .....	1
Almacén de lencería, ropa limpia .....	1
Almacén general .....	1
Almacén aparataje .....	1
Limpieza (artículos de limpieza) .....	1
Oficio (llegada de carros y preparación) .....	1
Instalaciones (redes de comunicación, c. eléctrico, incendios etc) ....	1
<i>Área de personal</i>	
Despacho .....	2
Estar de personal .....	1
Vestuario y aseo de personal .....	2

## Unidad de Cuidados Intensivos:

Dependencias

<i>Área del paciente</i>	
Box de Tratamiento (alto nivel tecnológico) .....	7
Box procedimientos especiales (estará plomado) .....	1
Aseo para el paciente .....	1
<i>Área técnica y de servicio</i>	
Control de Enfermería .....	1
Limpio (almacenaje material limpio y preparación) .....	1
Medicación(almacen específico de farmacia) .....	1
Oficio sucio (área de lavado y alm. material sucio) .....	1
Ropa sucia / basuras (almacenaje carros de ropa sucia) .....	1
Almacén de lencería, ropa limpia .....	1
Almacén general .....	1
Almacén aparataje .....	1
Mantenimiento (revisión de aparataje) .....	1

Limpieza (artículos de limpieza) .....	1
Oficio (llegada de carros comida y preparación) .....	1
Aseo de personal .....	2
Instalaciones (redes de comunicación, c. eléctrico, incendios etc) ....	1
<i>Área de personal</i>	
Zona de estar .....	1
Vestuario de personal .....	2
Despacho (para diagnóstico médico) .....	1
Dormitorio individual con aseo (fac. guardia) .....	1
<i>Área administrativa</i>	
Despacho jefe de servicio .....	1
Despacho supervisión .....	1
Despacho para médicos de la unidad .....	1
Despacho para secretaría .....	1
<i>Área de familiares</i>	
Estar de familiares (espera) .....	1
Aseo para familiares .....	1
Despacho de información a familiares .....	1
Esclusa familiares (control de visitas) .....	1
 <i>Sala de pruebas de medicamentos (Alergia)</i>	
Sala de urgencias .....	1
Sala de pruebas .....	1
Despacho médico .....	1

## Bloque quirúrgico

	<i>Dependencias</i>
<i>Área de recepción y de familiares</i>	
Recepción/control (esclusa de personal) .....	1
<i>Área quirúrgica</i>	
Vestíbulo de acceso .....	1
Espera de camas (espacio para 6 camas) .....	1
Recepción y transferencia .....	1
Control .....	1
Espera de tablas/mesas .....	1
Limpieza de tablas/mesas .....	1
Almacén artículos limpieza .....	1
Vestuarios de personal femenino .....	1
Vestuarios de personal masculino .....	1
Esclusas (espacio para colocación y depositar calzas, batas) .....	2
Almacén equipos anestesia .....	1
Almacén de material estéril .....	1
Limpio - Esterilización (zona esterilización rápida y puntual) .....	1

Almacén general (utillaje, prótesis...)	1
Sala de preanestesia (zona común preparación paciente)	1
Lavabo médicos	6
Quirófanos	6
Salida sucio	6
Reanimación recién nacido (caso de cesárea)	1
Almacén sucio	1
Almacén equipos portátiles (equipos RX)	1
Almacén artículos de limpieza	1
<i>Área administrativa</i>	
Despacho supervisión	1
Despacho médico (redacción informes)	4
Secretaría	1
Despacho coordinador bloque quirúrgico	1
Sala multiuso	1
<i>Área familiares</i>	
Despacho de información	1
Sala de espera de familiares	1
Aseos públicos	2
<i>Área de personal</i>	
Estar de personal (sanitario y no sanitario)	2
Aseo de personal	2
<i>Área de reanimación - Para cirugía con ingreso</i>	
Recepción y transferencia	1
Reanimación de cirugía programada, urgente, (14 camas)	1
Control de enfermería	1
Limpio (almacén material limpio y preparación)	1
Sucio (área de lavado y alm. material sucio)	1
Ropa sucia/basuras (almacenaje material usado)	1
Lencería (almacén ropa limpia)	1
Almacén	1
Limpieza (artículos de limpieza zona reanimación, carro)	1
<i>Área administrativa de anestesia y reanimación</i>	
Secretaría	1
Despacho trabajo jefe servicio	1
Despacho clínico	1
Sala multiuso	1
Despacho supervisión	1
Dormitorio individual con aseo (facultativo anestesia)	1
Estar de personal	1
Vestuario de personal	2
Aseo de personal	2

## Bloque obstétrico

	<i>Dependencias</i>
<i>Área de pacientes y familiares</i>	
Recepción de pacientes y familiares .....	1
Despacho de información .....	1
Sala de espera .....	1
Aseos públicos (compartido con bloque quirúrgico) .....	2
Vestuario de familiares (exclusa al área dilatación y paritorio) .....	1
<i>Área técnica de la parturienta</i>	
Sala de registros (registros con ultrasonidos) .....	2
Aseo pacientes (en sala de ecografía) .....	1
Box de exploración .....	1
Aseo pacientes( en box de exploración) .....	1
Sala de dilatación y recuperación con aseo .....	4
Pasillo (circulación de la unidad y deambulación de madres) .....	1
<i>Área obstétrica</i>	
Paritorios .....	2
Lavabos médicos.....	2
Reanimación neonato .....	1
<i>Área técnica</i>	
Control de enfermería.....	1
Medicación (almacén específico de farmacia) .....	1
Limpio (almacén material limpio y preparación) .....	1
Sucio (área de lavado y alm. material sucio) .....	1
Ropa sucia/basuras (almacenaje material usado) .....	1
Lencería (almacén ropa limpia) .....	1
Almacén .....	1
Instalaciones (redes de comunicación, c. eléctrico, incendios etc)....	1
<i>Área de personal</i>	
Estar personal .....	1
Vestuario de personal.....	1
Sala multiuso (trabajo matronas, elaboración informes).....	1

## Radiodiagnóstico

	<i>Dependencias</i>
<i>Área de pacientes</i>	
Control, y recepción de pacientes.....	1
Citación de pacientes .....	1
Espera pacientes ambulantes .....	1
Espera pacientes hospitalizados (camas, 3 boxes) .....	1
Aseos pacientes .....	2
Aseos pacientes con minusvalía.....	1

### Área técnica

Radiología convencional	
Sala estudios radiológicos .....	7
Cabinas para cambiarse .....	11
Aseos.....	7
Control y mando del equipo .....	7
Salas de primera lectura .....	2
Interpretación e informes .....	1
Radiología urgente (posible ubicación en urgencias)	
Sala estudios radiológicos .....	1
Cabinas para cambiarse y aseos.....	2
Control y mando del equipo .....	1
Salas de primera lectura .....	1
Telemando	
Sala estudios radiológicos telecomandados .....	2
Preparación del paciente.....	2
Cabinas para cambiarse .....	4
Aseos.....	2
Control y mando del equipo .....	2
Salas de primera lectura .....	1
Mamógrafo	
Sala estudios específicos de mamas + ecógrafo.....	1
Cabinas para cambiarse .....	1
Aseos.....	1
Salas para ecógrafo unidad de mama .....	1
Ecógrafo - Ecógrafo con Doppler	
Sala estudios con ultrasonidos .....	3
Cabinas para cambiarse .....	3
Aseos.....	3
Salas de primera lectura e informes .....	1
Tomógrafo Axial Computerizado	
Sala estudios radiológicos TAC .....	1
Sala estudios radiológicos TAC helicoidal.....	1
Preparación del paciente.....	2
Cabinas para cambiarse .....	2
Aseos.....	2
Control y mando del equipo .....	2
Sala de trabajo .....	1
Sala técnica.....	1
Salas consulta, interpretación e informes .....	2
Resonancia Magnética	
Sala estudios radiológicos RMN.....	1
Preparación del paciente.....	1
Cabinas para cambiarse .....	2
Aseos.....	1

Control y mando del equipo .....	1
Sala de trabajo .....	1
Sala técnica.....	1
Reserva (para ampliaciones futuras) .....	1
Sala de lectura de interpretación de placas .....	1
Sala de digitalización (centralización digital voz-datos) .....	1
Revelado luz día (dos equipos).....	1
Cámara oscura (reveladora automática no día) .....	1
Cámara clara (área salida eq. revelado automático) .....	1
<i>Área de soporte y suministros</i>	
Oficio sucio (área de limpieza y alm. material sucio).....	1
Oficio limpio (almacenaje material limpio y preparación).....	1
Almacén equipos portátiles .....	1
Almacén de placas.....	1
Almacén general (material fungible).....	1
Almacén general (medicación) .....	1
Almacén de lencería, ropa limpia .....	1
Limpieza (artículos de limpieza) .....	1
Instalaciones (redes de comunicación, c. eléctrico, incendios etc) ....	1
<i>Área administrativa</i>	
Área de mecanografía e informes .....	1
Secretaría .....	1
Archivo .....	1
Despacho supervisión.....	1
Despacho jefe de servicio .....	1
Despachos clínicos (trabajo médico).....	1
Sala multiuso (reuniones, sesiones...) .....	1
<i>Área de personal</i>	
Estar de personal .....	2
Vestuario de personal.....	2
Aseo de personal .....	4

## Rehabilitación y Fisioterapia

	<u>Dependencias</u>
<i>Área de recepción de pacientes</i>	
Estacionamiento de camas y sillas de ruedas de pacientes.....	1
Vestíbulo pacientes hospitalizados y ambulantes .....	1
Control. Recepción, admisión e información.....	1
Sala de espera .....	1
Aseos .....	2
<i>Área de diagnóstico</i>	
Consulta rehabilitación- despacho facultativos.....	2
Consulta fisioterapia.....	1

<i>Área de terapias</i>	
Sala de logopedia.....	1
Sala de terapia respiratoria .....	1
Sala de Cinesitarapia (gimnasio) .....	1
Boxes de tratamiento cinesiterapia .....	7
Sala de Hidroterapia (con piscina) .....	1
Área de electroterapia (12 boxes).....	1
Sala polivalente .....	1
Sala de yesos .....	1
Rehabilitación pediátrica .....	1
Almacén para material específico .....	1
Vestuarios pacientes y guardarropa (con duchas adaptadas) .....	2
Zona sucia (almacén de objetos sucios).....	1
Limpieza (almacén útiles de limpieza).....	1
<i>Área de soporte</i>	
Almacén material unidad (aparataje y otros) .....	1
Lencería (almacén de ropa limpia).....	1
<i>Unidad administrativa</i>	
Despacho de jefe de servicio.....	1
Despacho supervisión.....	1
Secretaría .....	1
Sala multiusos (sesiones, reuniones) .....	1
<i>Área de personal</i>	
Estar de personal .....	1
Vestuarios de personal .....	2
Aseos de personal .....	2

## Documentación y Archivo de Historias Clínicas

	<u>Dependencias</u>
<i>Área de trabajo de personal</i>	
Vestíbulo / carros de transporte.....	1
Despacho, responsable del área.....	1
Zona administrativa, para trabajo administrativo.....	1
Secretaría (tratamiento de la información estudio) .....	1
Sala de codificación .....	1
Sala de consulta/lectura de historias.....	1
Reproducción/sala de fotocopidora.....	1
Aseos de personal .....	2
Limpieza (almacén artículos de limpieza) .....	1
<i>Área de archivo</i>	
Archivo de historias clínicas, con capacidad de almacenamiento para 200.000 historias clínicas en sistemas tipo Compactus .....	1
Sala de preparación de historias, zona de trabajo amplia.....	1

Farmacia hospitalaria:

	<i>Dependencias</i>
<i>Área técnica</i>	
Zona de dispensación externa .....	1
Zona de dispensación al Hospital .....	1
Zona de preparación unidosis.....	1
Centro de información de Medicamentos y despacho información ....	1
Carros (aparcamiento de carros unidosis) .....	1
Zona de lavado de manos.....	1
<i>Área de Farmacotécnia estéril</i>	
Esclusa (precámara) .....	1
Preparación galénica .....	1
Preparación de nutrición parenteral.....	1
Preparación de citostáticos .....	1
Envasado de dosis unitarias estériles .....	1
<i>Área de Farmacotécnia no estéril</i>	
Preparación de desinfectantes y fab. medicamentos .....	1
Zona de reenvasado .....	1
Zona de neveras y congeladores .....	1
Laboratorio de control de calidad.....	1
<i>Área de Soporte</i>	
Zona intermedia (mueble clínico y armarios altos...) .....	1
Sucio (vertido sucio) .....	1
Almacén de residuos( cumplimiento normativa) .....	1
Limpieza (almacén útiles de limpieza) .....	1
<i>Área de suministros, almacenamiento y conservación</i>	
Acceso exterior (para descarga de suministros) .....	1
Recepción de suministros .....	1
Almacén general de fármacos .....	1
Almacén intermedio (eficacia en prep. Unidosis) .....	1
Almacén de Estupefacientes y Sicotropos (seguridad) .....	1
Almacén de inflamables .....	1
Almacén de Termolábiles .....	1
<i>Área de administrativa y del servicio</i>	
Sala de control, administración y adquisición de medicamentos, y secretaría (espacio para 4 mesas de trabajo y archivo) .....	1
Despacho jefe de servicio .....	1
Despacho para supervisión .....	1
Despacho de trabajo médico .....	1
Sala de espera visitas.....	1
Sala multiuso (biblioteca, reuniones, etc...) .....	1

### Área de personal

Estar de personal .....	1
Aseo de personal .....	2
Vestuario de personal .....	2

### Cocina y alimentación

	<i>Dependencias</i>
Muelle de descarga (descarga de suministros) .....	1
Vestíbulo (área de recepción y comprobación suministros).....	1
Control (control de suministros y de stock de almacenes) .....	1
Almacén de productos no perecederos.....	1
Almacén de productos perecederos o de diario.....	1
Antecámaras (como vestíbulo).....	1
Cámara conservación productos lácteos .....	1
Cámara conservación productos cárnicos.....	1
Cámara conservación de pescados.....	1
Cámara conservación de verduras y hortalizas .....	1
Cámara conservación de productos congelados.....	1
Compresores de las cámaras.....	1
Despacho Dietética y Nutrición (en tercera planta) .....	1
Despacho jefe de hostelería.....	1
Despacho gobernanta de cocina .....	1
Sala para zona administrativa (2 puestos).....	1
Zona preparación de carnes .....	1
Zona preparación de pescados.....	1
Zona preparación de verduras .....	1
Zona preparación de platos fríos.....	1
Zona preparación de dietas especiales.....	1
Zona preparación de desayunos .....	1
Área de cocina y plancha, área de marmitas y freidoras.....	1
Área para cinta de emplatado .....	1
Plonge (área de lavado perlas y otros elementos) .....	1
Almacén de carros de transporte de comida.....	1
Lavado de carros de transporte de comida.....	1
Lavado para la vajilla (túnel de lavado) .....	1
Almacén para menaje y vajillas .....	1
Almacén para cartonaje y envases .....	1
Cámara desperdicios .....	1
Almacén útiles de limpieza .....	1
Estar de personal .....	1
Vestuarios de personal con taquillas .....	2
Aseos de personal .....	2
Comedor personal de guardia.....	1

## Urgencias y Emergencias en Extremadura (112)

	<i>Dependencias</i>
<i>Área de personal</i>	
Habitaciones individuales .....	4
Baños con plato de ducha .....	4
Vestuarios de personal .....	2
Sala de estar .....	1
Despacho .....	1
Sala de juntas .....	1
Almacén .....	1
<i>Área de ambulancia</i>	
Zona de sombra .....	1
Pila con toma de agua para lavado de colchones de vacío .....	1
Toma de corriente para carga permanente de ambulancia .....	1

## 3. Habitación Individual

### Habitación individual

$$\text{N}^\circ \text{ Camas} = \frac{\text{Habitantes} \times \% \text{ frecuentación} \times \text{est. media}}{365 \text{ días} \times \text{Ind ocupación}} = 195 \text{ camas.}$$

La implantación de la habitación individual implica un incremento muy importante de la superficie construida para las unidades de hospitalización. Este incremento debe intentar minimizar el aumento de personal, por lo que debe plantearse que los controles de enfermería de las plantas de hospitalización actuales atiendan también las nuevas habitaciones.

### Hospitalización. Camas necesarias en el hospital

Camas - Box de tratamiento - UCI .....	7
Cunas Neonatología .....	8
Camas en habitaciones dobles pediatría .....	16
Camas en habitaciones individuales .....	195
Camas en habitaciones dobles .....	26
Camas en habitaciones individuales psiquiatría agudos .....	18
<u>Total camas en hospitalización .....</u>	<u>270</u>

### Hospitalización Pediátrica y Neonatológica (1 Unidad de Enfermería)

	<u>Dependencias</u>
<i>Área del paciente</i>	
Habitaciones dobles con aseo (16 camas) .....	8
Nido (capacidad para 8 cunas) .....	1
Aislado - neonatología .....	1
Estar de madres neonatos con aseo .....	1
Estar juego - niños pediatría .....	1
Sala de reconocimiento y curas.....	1
<i>Área técnica</i>	
Control de enfermería (organización, recepción) .....	1
Biberonería .....	1
Archivo (custodia de historias clínicas pac. ingresados) .....	1
Limpio - Almacén de material limpio/preparación.....	1
Sucio - Limpieza y almacenaje de material sucio .....	1
<i>Área de suministros y soporte</i>	
Medicación - Almacén de específico de Farmacia.....	1

Almacén de pequeño material (fungible y sueros) .....	1
Almacén material unidad, aparataje y otros productos .....	1
Limpieza - Almacén de útiles de limpieza (espacio carro limpieza) ....	1
Basuras/ropa sucia- Almacenaje de basuras y ropa .....	1
Oficio - llegada de carros de comida, y preparación alimentos .....	1
Instalaciones (redes de comunicación, c. eléctrico, incendios etc) ....	1
<i>Área de personal</i>	
Despacho para supervisión .....	1
Despacho para diagnóstico y trabajo médico .....	1
Despacho jefe de servicio médico .....	1
Despacho secretaría .....	1
Sala multiuso (sala de reuniones, aula etc.) .....	1
Estar de personal .....	1
Aseo para el personal .....	2
Vestuario para el personal .....	2
<i>Área de familiares</i>	
Despacho de información a familiares .....	1
Sala de espera de familiares (descanso y contacto) .....	1
Aseos públicos .....	2
<i>Circulaciones</i>	
Pasillo (ancho mínimo 2,20 m.) .....	1
Vestíbulos de planta .....	1
Evacuación de incendios .....	1

Hospitalización especialidades médicas, quirúrgicas y obstetricia.  
(6 unidades de enfermería)

	<u>Dependencias</u>
<i>Área del paciente</i>	
Habitaciones de uso individual con aseo .....	195
Habitaciones dobles (26 camas) .....	13
Estar de pacientes .....	6
<i>Área técnica</i>	
Control de enfermería (organización, recepción) .....	6
Archivo (custodia de historias clínicas pac. ingresados) .....	6
Limpio - Almacén de material limpio/preparación .....	6
Sucio - Limpieza y almacenaje de material sucio .....	6
Sala de curas (pequeñas curas fuera de la habitación) .....	6
Baño asistido (limpieza de pacientes con impedimentos) .....	6
<i>Área de suministros y soporte</i>	
Medicación - Almacén de específico de Farmacia .....	6
Almacén de pequeño material (fungible y sueros) .....	6
Almacén material unidad, aparataje y otros productos .....	6
Limpieza - Almacén de útiles de limpieza (espacio carro limpieza) ....	6

Basuras/ropa sucia- Almacenaje de basuras y ropa .....	6
Oficio - llegada de carros de comida, y preparación alimentos .....	6
Instalaciones (redes de comunicación, c. eléctrico, incendios etc) ....	6
<i>Área de personal</i>	
Despacho para supervisión .....	6
Despacho para diagnóstico y trabajo médico.....	6
Despacho jefe de servicio médico .....	8
Despacho secretaría .....	6
Sala multiuso (sala de reuniones, aula etc.) .....	6
Estar de personal .....	6
Aseo para el personal.....	12
Vestuario para el personal .....	12
<i>Área de familiares</i>	
Despacho de información a familiares .....	6
Sala de espera de familiares (descanso y contacto).....	6
Aseos públicos .....	12
<i>Circulaciones</i>	
Pasillo (ancho mínimo 2,20 m.) .....	6
Vestíbulos de planta .....	6
Evacuación de incendios.....	6
<i>Salas de Pruebas Especiales</i>	
Cistoscopias con aseo .....	1
Endoscopias de ORL con aseo.....	1
Endoscopias digestivas con aseo.....	2

## 4. Hospitalización de Agudos Psiquiatría

### Hospitalización de Agudos Psiquiatría

Además de las camas necesarias para la hospitalización se deben habilitar unos espacios donde se ubique la unidad de Psiquiatría de Agudos, con una dotación mínima de 18 camas.

$$\text{N}^\circ \text{ Camas} = \frac{\text{Habitantes} \times \% \text{frecuentación} \times \text{est. media}}{365 \text{ días} \times \text{Ind ocupación}} = 18 \text{ camas.}$$

#### Opción 1.

Su ubicación, debería ser en planta baja, con 18 camas distribuidas en habitaciones individuales con aseo completo, y una zona de esparcimiento (jardín)..

Programa de dependencias.

<u>Ubicación en planta baja.</u>	<u>Dependencias</u>
<i>Área del paciente</i>	
Habitaciones individuales con aseo .....	16
Habitaciones individuales de aislamiento .....	2
Salón de entretenimiento .....	1
Salón comedor .....	1
Zona de esparcimiento (jardín) .....	1
<i>Área técnica y de diagnóstico y tratamiento</i>	
Control de enfermería (organización, recepción) .....	1
Sala de medicación y curas.....	1
Archivo (custodia historias pacientes ingresados) .....	1
Limpio - almacén de material limpio/preparación .....	1
Sucio - limpieza y almacenaje de material sucio .....	1
Baño asistido (limpieza de pacientes con impedimentos) .....	1
<i>Área de suministros y soporte</i>	
Medicación - Almacén de específico de Farmacia.....	1
Almacén de pequeño material (fungible y sueros).....	1
Almacén material unidad, aparataje y otros productos .....	1
Limpieza - Almacén de útiles de limpieza (espacio carro limpieza) ....	1
Basuras/ropa sucia- Almacenaje de basuras y ropa .....	1
Oficio - llegada de carros de comida, y preparación alimentos .....	1
Instalaciones (redes de comunicación, c. eléctrico, incendios etc)....	1

<i>Área de personal</i>	
Despacho para supervisión .....	1
Despacho médico .....	2
Despacho secretaría .....	1
Sala multiuso (sala de reuniones, aula etc.) .....	1
Estar de personal .....	1
Aseo para el personal.....	2
Vestuario para el personal .....	2
<i>Área de familiares</i>	
Despacho de información a familiares .....	1
Sala de espera de familiares (descanso y contacto).....	1
Aseos públicos .....	2
<i>Circulaciones</i>	
Pasillo (ancho mínimo 2,20 m.) .....	1
Vestibulos de planta .....	1
Evacuación de incendios.....	1

#### Opción 2.

Otra opción sería seguir prestando la atención a esta patología en el Área desde la Unidad de Hospitalización Breve de Psiquiatría del Complejo Sanitario Provincial, realizando las adaptaciones de la misma que fuesen necesarias.

La Unidad de Hospitalización Breve de Psiquiatría del Complejo Sanitario Provincial de Plasencia, es una unidad cerrada, situada en planta baja (reformado en 1995) consta de 25 camas, con la siguiente distribución: 3 habitaciones de 4 camas, 1 habitación de 3 camas, 4 habitaciones de 2 camas y dos habitaciones de 1 cama; estas dos últimas acondicionadas como habitaciones de aislamiento. Todas las habitaciones están dotadas de cuarto de baño; además existen unos baños comunes a toda la unidad. Dispone de 2 Despachos dentro de la Unidad más uno fuera donde se atienden las urgencias, 2 salas de estar (fumadores y no fumadores), comedor y office, control de enfermería con sala de curas dentro de la Unidad, botiquín externo para evitar que los pacientes puedan acceder a los psicofármacos, zona ajardinada para favorecer el esparcimiento de los pacientes (recordando que habitualmente estos pacientes no tienen limitada su movilidad, sino muchas veces todo lo contrario).

La Unidad es atendida diariamente por 3 médicos especialistas en Psiquiatría, 1 médico general, 1 psicólogo y una trabajadora social. Existe una supervisora de Unidad con ATS-DUE en cada turno y 3 auxiliares de enfermería por turno.

El hospital está calificado en el Grupo II, Nivel III de los establecidos en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Sanidad de 11 de Abril de 1980, por resolución del Presidente Ejecutivo del Insalud, con fecha 16 de Marzo de 1999.

Tras la breve descripción de la Unidad podemos decir, que estructuralmente y como dotación de personal, se trata de una unidad en las mejores condiciones posibles para este tipo de pacientes. Para completar una atención integral, únicamente sería necesario el acceso de estos pacientes al resto de servicios sanitarios en igualdad de condiciones que el resto de pacientes del SES, lo que se solucionaría mediante un acuerdo/convenio para que los facultativos de este Centro pudieran disponer del sistema de transporte sanitario, la posibilidad de solicitar las pruebas complementarias a los pacientes (reguladas en cuanto a su petición y realización en las mismas condiciones que otras unidades del Hospital Virgen del Puerto), así como la petición de interconsultas con otras especialidades médicas del Hospital (atendidas con la mayor prontitud, a ser posible al día siguiente de su petición).

Con las condiciones descritas anteriormente, la Unidad de Hospitalización Breve del Complejo Sanitario Provincial, funcionaría exactamente igual y en las mismas condiciones que cualquier otra unidad del Hospital Virgen del Puerto.





## Addenda

### Plan Funcional

# Addenda

## 1.- Actuaciones en Centro de Especialidades "Luis de Toro"

Se plantea el uso del centro de especialidades exclusivamente como edificio administrativo, donde se ubicaría:

- La Gerencia del Área de Salud.
- La Dirección de Salud del Área.
- La Inspección médica.

El Centro de Especialidades "Luís de Toro" lleva en funcionamiento desde 1962, y tiene una superficie construida de 2.928 m<sup>2</sup> distribuidos en 5 plantas. Dada su antigüedad, el edificio sufre numerosos deterioros y deficiencias, por lo que es necesaria una remodelación importante, tanto en su aspecto interno como externo, en orden a su conservación y con el objetivo de adaptarlo a la finalidad indicada..

El edificio está ubicado en el centro de la ciudad, por lo que es adecuado como edificio administrativo. Dejaría de prestar servicios asistenciales. La única dificultad es el traslado del servicio de Radiodiagnóstico, existente en el mismo, que debe integrarse en el hospital.

## 2.- Actuaciones en el edificio de la anterior Gerencia de Atención Primaria (calle Gabriel y Galán s/n).

Caso de destinarse el edificio del centro de especialidades "Luis de Toro" a edificio exclusivamente administrativo, Gerencia del Área de Salud, el edificio de la anterior Gerencia de Atención Primaria se podría adecuar para instalar:

- Los dispositivos previstos con carácter ambulatorio en el Plan de Salud Mental para la Comunidad Autónoma de Extremadura en el área de salud de Plasencia. En concreto:
  - Equipos de salud mental (ESM),
  - Hospital de día -salud mental (HD),
  - Equipos de salud mental infanto-juvenil, y.
  - En su caso, el Centro de Rehabilitación Psicosocial.
- Ampliación del centro salud Plasencia III (norte) y adaptarlo así a sus necesidades crecientes.
- Ubicación del equipo de soporte de cuidados paliativos.

# Hospital "Virgen del Puerto"

Plasencia (Cáceres)

